



Jalisco

Síntesis Informativa

07-Diciembre-2019





LLEGA PROTESTA A LA FIL

Unos 200 manifestantes visitaron la Feria Internacional del Libro para hacer el performance "Un Violador en tu Camino". Al final, un grupo de mujeres quemó en la explanada de la Expo varios libros. **COMUNIDAD**

¡ÉCHALE LOS KILOS!

La revancha llegó. Con más peso que en NY, Ruiz expone su título ante Joshua hoy en Arabia Saudita.



ANDY RUIZ
128.6 KGS. Ayer
121.5 KGS. En junio

ANTHONY JOSHUA
107.5 KGS.
112.4 KGS.

EN LA TV: 15:00 horas / Televisa 2, Azteca 7, Space, ESPN

SÁBADO 7 / DIC. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 54 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,668 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Dice que no desalojaron a ejidatarios por acuerdo AMLO-ejido

Se lava manos GN en caso Aeropuerto

Afirman comuneros que Presidente les dijo que habrá una solución definitiva

ADRIANA LEYVA

La Guardia Nacional (GN) descartó retirar a ejidatarios que desde el 17 de noviembre no tienen tomado el estacionamiento del

Papelito habla

En un informe, la Guardia Nacional explica que no desalojaron a los ejidatarios del Aeropuerto por acuerdo que comuneros tuvieron con AMLO.



solución judicial a favor de los comuneros y un monto a pagar.

"No nada más falta que nos paguen, la voluntad. Este año va a haber noticias, pero hasta que no veamos un avance firme, que sea sólido, con fechas y convenios en donde no nos vayan a poner más

trabaja, vamos a permanecer ahí (en el Aeropuerto)", advirtió Vega

El pulso de la economía mexicana se está debilitando cada vez más. Así lo evidencian indicadores dados a conocer ayer por el Inegi, que reportó que la inversión fija bruta cayó en septiembre 6.5 por ciento a tasa anual, ligando ocho meses de retrocesos en cifras desestacionalizadas.

En el acumulado enero-septiembre de 2019, la baja fue de 5 por ciento respecto al periodo comparable de 2018, el peor resultado de la década para un lapso similar.

Además, el consumo privado en el mercado interior subió apenas 1 por ciento anual en septiem-

bre, promediando en el año un avance de 0.9 por ciento, el más raquítico desde 2010 para un periodo comparable. Así lo reportes del Inegi y las expectativas de los especialistas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene otra perspectiva.

"Vamos bien (en la economía). Quisiéramos, desde luego, ir mejor, pero no es como lo sostienen nuestros adversarios y sus voceros", afirmó ayer en su manifiesto.

Grupo Financiero Banorte señaló en un análisis que la inversión ha sido afectada por la incertidumbre, la debilidad de la economía y los elevados costos de financiamiento.

De acuerdo con el Informe de Cumplimiento de la Guardia Nacional respecto a la solicitud que les hizo el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) para desalojar a los ejidatarios del estacionamiento, no hicieron el desalojo por lo acordado en la citada reunión.

"El Presidente les manifestó (a los ejidatarios) que no desalojarán dicho estacionamiento hasta que no se resolviera el asunto, que el legando a Ciudad de México tomaría las medidas pertinentes para solucionar definitivamente su situación, por lo que por el momento no se retirarían", cita el informe de la GN, con fecha del 23 de noviembre y firmado por el comisario Víctor Ramón Cestina Vargas, del cual MURAL tiene copia.

Nicolás Vega Pedroza, vocero del ejido, confirmó que hubo una reunión entre ejidatarios y AMLO el 17 de noviembre, en la cual se indicó que daría una solución definitiva, pues hay una re-

solución judicial a favor de los comuneros y un monto a pagar.

De acuerdo con el Informe de Cumplimiento de la Guardia Nacional respecto a la solicitud que les hizo el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) para desalojar a los ejidatarios del estacionamiento, no hicieron el desalojo por lo acordado en la citada reunión.

"El Presidente les manifestó (a los ejidatarios) que no desalojarán dicho estacionamiento hasta que no se resolviera el asunto, que el legando a Ciudad de México tomaría las medidas pertinentes para solucionar definitivamente su situación, por lo que por el momento no se retirarían", cita el informe de la GN, con fecha del 23 de noviembre y firmado por el comisario Víctor Ramón Cestina Vargas, del cual MURAL tiene copia.

Nicolás Vega Pedroza, vocero del ejido, confirmó que hubo una reunión entre ejidatarios y AMLO el 17 de noviembre, en la cual se indicó que daría una solución definitiva, pues hay una re-



LINCOLN AVIATOR RESERVE 2020

AUTOMOTRIZ PODEROSO Y ELEGANTE

Deja Evo Morales el País

ISABELLA GONZÁLEZ Y CLAUDIA GUERRERO

El ex Presidente de Bolivia, Evo Morales, salió de México la mañana de ayer rumbo a Cuba. Morales, junto con Álvaro García Linera, ex Vicepresidente, y la ex titular de Salud, Gabriela Montalvo, abordaron una aeronave en el Aeropuerto de Toluca con rumbo a La Habana, confirmaron fuentes oficiales.

Evo partió a La Habana, Cuba, en un viaje temporal", según confirmó el vocero de la cancillería, Roberto Velasco. El ex Mandatario boliviano permanecerá cuatro días en Cuba hasta el 10 de diciembre, posteriormente viajará a Buenos Aires, Argentina, para acudir a la toma de protesta del Presidente electo, Alberto Fernández, quien lo invitó a la ceremonia.

El futuro Mandatario argentino ofreció asilo político a Morales y a García Linera una vez que iniciara su Gobierno. "No sabemos cuándo vuelva", dijo una fuente gubernamental mexicana.

CAZAN OFERTAS



PERfil

Con descuentos del 10 al 50%, excepto novedades, ayer se realizó la venta nocturna de la FIL de 21:00 a 23:00 horas. Según organizadores de la feria, de 20:00 a 22:15 horas hubo 25 mil visitantes.

Plagian a soldados a cambio de presos

JESUS GUERRERO

CHILPANCIINGO.- Pobladores y hombres armados mantienen retenidos desde la tarde del jueves a 16 agentes de la Guardia Nacional (GN) en Tecoaapa, Guerrero, y para liberarlos exigen que sean excarcelados 10 integrantes de un grupo armado.

Los elementos de la GN fueron retenidos cuando se trasladaban a bordo de dos camionetas sobre la carretera federal Tierra Colorada-Cruz Grande, en la región de la Costa Chica de Guerrero, cuando fueron detenidos por hombres armados.

Los inconformes pretenden canjear a los elementos federales por 10 integrantes de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de

Guerrero (UPOEG) detenidos por fuerzas federales el 12 de noviembre por portación de armas de uso exclusivo del Ejército, y reclutados en el penal de Acapulco.

"Estábamos bloqueando la carretera cuando vimos que venían las dos patrullas y decidimos retenerlos", dijo Vladimir Altamirano, un integrante de la UPOEG. En entrevista, Altamirano explicó que la gente decidió tomar la medida porque las autoridades se niegan a dialogar para tratar el asunto de los diez "policías comunicados" a quienes ya se les vinculó a proceso.

Después de la retención de los federales, integrantes de la UPOEG instalaron tres retenes de revisión sobre la carretera federal. Hasta el cierre de esta edición, los manifestantes mantenían retenidos a los agentes federales.

Deben agua potable 4 de cada 10 en ZMG

Además suben en el año 33% adeudos acumulados, de 2,624 a 3,500 mdp

JULIO CÁRDENAS

Cuatro de cada 10 usuarios arrastran adeudos por el servicio de agua potable en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) tiene detectado que 488 mil 737 consumidores forman parte de la cartera vencida -usuarios deudores-, lo cual representa el 39.9 por ciento del padrón total, que es de 1 millón 223 mil cuentas.

Además, la cartera vencida del SIAPA se disparó 33.3 por ciento en el año, pues

Mala paga

Número de morosos del SIAPA, por tipo de usuario.

USO	MOROSOS
Habitacional	407,952
Comercial	40,444
Baldíos	39,154
Industrial	1,187
Total	488,737

Fuente: SIAPA.

pasó de 2 mil 624 millones de pesos en enero pasado, a 3 mil 500 millones de pesos actuales.

"Hasta 2013 nos manejamos con leyes de ingresos municipales, es decir, no había una comisión tarifaria (...). A partir de que ya tene-

mos el resolutivo tarifario que se emitió en la Ley de Ingresos los incrementos en las tarifas han sido mayores", explicó Ezequiel Blanco Figueroa, subdirector de Servicio al Cliente y Cobranza del SIAPA.

A principios de año, Carlos Enrique Torres Lugo, director del SIAPA, anunció que la cobranza sería reforzada con abogados externos y notificadores para disminuir la cartera vencida, pero actualmente el organismo está en un proceso de depuración de deudores para ahora endurecer las sanciones.

El SIAPA ofrece 75 por ciento de descuento en recargos hasta el 31 de diciembre de 2019, y rebaja del 10 por ciento en el pago del estimado anual del servicio vigente al 29 de febrero de 2020.



Fórmula 1. México, la mejor sede por 5 años al hilo PAG. 40

Andy Ruiz. "Voy por el nocaut, porque es el mejor juez" PAG. 44

Crimen organizado. Se confirma el respeto que muestra EU por nuestra soberanía: el Presidente; Evo Morales suspende exilio aquí y viaja a Cuba para una consulta médica JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX PAG. 18 Y 19

Trump concede a AMLO aplazar declaración de *narcoterrorismo*



Feministas. Un violador en tu camino en los pasillos de FIL

Feministas que portaban el pañuelo verde y una venda negra en el rostro se manifestaron en las instalaciones de la Expo Guadalajara, que en estos días alberga la edición 33 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL). F. CARRANZA PAG. 12

Quemaron libros

La protesta culminó con una fogata hecha con libros en los que se habla de cómo "convertir" a los miembros de la comunidad LGBTTTI.

Outsourcing no daña a IMSS ni a Issste: Coparmex

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

—Gustavo de Hoyos, presidente de la Coparmex, negó que la subcontratación de personal sea una herramienta que utilicen las empresas para evadir pagos a instituciones de seguridad social. Por el contrario, aseguró que si se aprueba la propuesta del senador Napoleón Gómez Urrutia se afectará la creación de miles de empleos. PAG. 22



Hallan cuerpo de Paula

La mujer había desaparecido el pasado 2 de diciembre

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PAG. 15



Semadet niega omisiones

Hace un año que entregaron diagnóstico del Río Santiago

SALVADOR GONZÁLEZ - PAG. 8

Protestan contra los "jugosos" aguinaldos de funcionarios

ROSARIO ÁLVAREZ, GUADALAJARA
—Como una burla calificó la ciudadanía los aguinaldos que recibirán diputados, alcaldes y el gobernador de Jalisco. PAG. 11



Lagos de Moreno. 28 cabezas de ganado fueron confiscadas

ESCRIBEN HOY



Bjorn Lomborg
Petición de estúpidas en la cumbre del clima P. 24



Celso Mariño
"La Cuatro Té quedó como esquírol de Evo" P. 4



Manuel Baeza
"La decisión de Trump es un aplazamiento" P. 4



GDL. Decenas de basuras descompuestas

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 7 DE DICIEMBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36798
AÑO CIII

Ante inseguridad, vecinos equipan a policías

REVISTA DE LA FERIA



Crimen y poesía con Diego Petersen

► Página dos-B

PRESENTA ÁNGELES MASTRETTA SU OBRA MÁS IRÓNICA

► Página uno-B

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 10-A

PETICIÓN DE AMLO

Trump: marcha atrás a cárteles terroristas

► Página ocho-A

EN TABASCO

Pemex encuentra yacimiento gigante

► Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Hoy juega Charros
5:00 P.M.



ASISTE Y DIVIÉRTETE

zapato Agil
15%
En compra
Tel: 33 3678 9234

CIRCULO
*Aplican restricciones / Solo para suscripciones presentando tarjeta CI
33 3576 9441

MÁS QUE MIL... GRUPOS FEMINISTAS "TOMAN" LA FIL CON PERFORMANCE



PROTESTA. Cerca de 300 feministas realizaron el performance "Un violador en tu camino" en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL). Esto ocurrió en dos momentos: uno adentro de la Feria y otro en la vía pública. El grupo también marchó por los pasillos de la FIL gritando consignas. La siguiente actuación culminó en el explanado de la Expo Guadalajara, en donde quemaron libros que promueven las terapias de conversión para personas de la comunidad homosexual.

Aumentan detenciones por escándalos en la vía pública

Ocho de cada 10 arrestos por faltas administrativas en Guadalajara y Zapopan son por personas que causan escándalos en la vía pública, alteran la tranquilidad o el orden.

La Policía tapatia informa que, del 1 de enero al 25 de noviembre de 2019, suman 10 mil 829 detenciones por faltas administrativas; de los cuales mil 175 fueron por realizar escándalos en la vía pública. En el comparativo con 2016, la Dirección de Justicia Municipal confirma que se duplicaron este tipo de anomalías, pues en ese año se documentaron cuatro mil 559 delitos.

Las colonias con mayor incidencia son las faltas administrativas por el Centro Histórico, el

Barrio de Anácol, El Santuario, Las Conchas, Lomas de Polanco, El Retiro, San Juan de Dios, Chapultepec, Americana, Echeverría y La Perla.

Por su parte, los Juzgados Municipales de Zapopan registran cinco mil 653 arrestos de enero a octubre de 2019 por las mismas faltas. En comparación con el año pasado se duplicaron las sanciones, pues en 2018 se reportan solamente dos mil 396 expedientes.

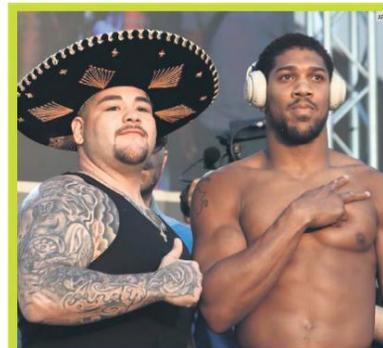
Las principales sanciones documentadas entre el 1 de enero y el 25 de noviembre de este año en Guadalajara son por causar escándalo en la vía pública (ocho mil 175 faltas), ingerir bebidas embriagantes en las calles (mil 232), entorpecer el estacionamiento y

tránsito de vehículos (359), profanar insultos a las autoridades (355) y por estar bajo los efectos de algún enervante (188).

David Coronado Arias, jefe del Laboratorio de Estudios sobre Violencia de la Universidad de Guadalajara (UdeG), remarca que los reglamentos de Policía y Buen Gobierno, que fijan las sanciones administrativas, pretenden mantener el orden social para que existan relaciones armónicas entre los habitantes. Por eso recomienda que se fomente una educación que apele a la igualdad de la diversidad en las colonias y los barrios, con la misión de evitar conflictos.

► Páginas dos y tres-A

DEPORTE



Andy Ruiz va por otra hazaña

► Página uno-C

ALEBRIJES ES CAMPEÓN DEL ASCENSO MX

► Página cinco-C

TOMATEROS PEGA EN EL PRIMERO A CHARROS, 8-4

► Página dos-C

INFORMADOR.MX

AMLO Y "CEPILLÍN"

El Presidente y el popular payaso se abrazaron al encontrarse en el Aeropuerto de la Ciudad de México

VIDEO
<http://bit.ly/2YmEiAy>



MARCHAN EN MADRID

Con la sorpresa llegada de Greta Thunberg, activistas de todo el mundo tomaron las calles de la capital española

GALERÍA
<http://bit.ly/2P9s914S>

RUEDA GIGANTE

Brasil inaugura la mayor rueda de la fortuna de Latinoamérica. Tiene 90 metros de alto y capacidad para 432 personas

VIDEO
<http://bit.ly/34Z57XE>

De 2015 a la fecha, asociaciones ciudadanas han donado 89 vehículos a las corporaciones de Guadalajara y Zapopan

Debido a la percepción de inseguridad que hay en sus colonias, diferentes asociaciones vecinales y comerciales de Guadalajara y Zapopan han decidido participar de manera más activa para disminuir los índices delictivos en las zonas que habitan, por lo que ellas mismas han donado vehículos a la Policía Municipal a cambio de que mejore la vigilancia.

Entre 2015 y el año en curso, las comisarías de Guadalajara y Zapopan han recibido 89 vehículos en donación o en comodato por parte de ciudadanas. Entre éstos se cuentan bicicletas, motocicletas y patrullas, según informaron los municipios vía Transparencia.

El caso más reciente de esta clase de colaboración se dio el pasado 26 de noviembre en Guadalajara; vecinos de la Colonia Country Club otorgaron una patrulla al Ayuntamiento.

Salvador Mendoza Aguirre, representante de los colonos, dijo que es necesario que la ciudadanía se involucre en la resolución de los problemas que los aquejan, debido a que corren "tiempos difíciles" en materia de seguridad.

"De alguna manera tenemos que apoyar a la autoridad porque sola no puede. No le alcanza ni en recursos ni en personal. Entonces, de alguna manera hay que coadyuvar con nuestra propia seguridad, que es lo más importante que necesitamos", expresó Mendoza Aguirre.

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, coincidió en que es importante que las asociaciones vecinales colaboren con las autoridades y aseguró que el resultado de estas iniciativas es que los vecinos pueden sentir mayor presencia y cercanía de la Policía en sus colonias.

También dijo que espera que esto pueda replicarse en otros barrios. "Esto denota la voluntad de los vecinos de que su entorno esté bien. Nosotros tenemos un gran esfuerzo como Gobierno para toda la ciudad".

El director ejecutivo del observatorio ciudadano Jalisco Como Vimos, Augusto Chacón, destacó que esta clase de colaboración a nivel barrial es un aspecto "crucial" para combatir la inseguridad en la metrópoli.

"En seguridad, las autoridades están rebasadas y nos toca intervenir. Tal vez el hecho de que sean los ciudadanos quienes tengan que colocar una patrulla en sus colonias pueda parecer injusto, pero si no se hace nos vamos limitar a lo que pueden hacer las autoridades con sus propios recursos", destacó Chacón.

Del Toro aseguró que el Presupuesto de Guadalajara para 2020 contempla 100 millones de pesos para más cámaras de videovigilancia y equipamiento de la Comisaría tapatia.

► Página seis-A

Luego de un mes en México, Evo Morales parte rumbo a Cuba

Evo Morales, ex presidente de Bolivia y quien permanece en México como asilado político desde el 12 de noviembre, partió ayer a Cuba en un "viaje temporal", según informó el director de comunicación de la Cancillería, Roberto Velasco.

"Precisamos que el día de hoy (ayer) el señor Morales viajó rumbo a Cuba. Según nos informó, se trata de un viaje temporal", aclaró Velasco.

Por su parte, Gabriela Montaña, ex ministra boliviana de Salud, confirmó que "el presidente Evo Morales está en Cuba para una consulta médica con el equipo médico cubano que antes en Bolivia lo atendió".

El pasado 4 de diciembre, la Organización de Estados Americanos (OEA) reiteró sus denuncias de "irregularidades" en las últimas elecciones presidenciales en Bolivia al presentar la versión final del informe, que desembocó en las presiones militares que ocasionaron la salida del hasta entonces mandatario.

Ayer, Morales señaló que "la derecha golpista" lo acusa de fraude electoral "cuando ni el informe de la OEA habla de fraude, sino de irregularidades. Y la ley prevé que se haya irregularidades, debe repetirse la votación en esas mesas. Nos robaron nuestra victoria en primera vuelta", añadió.

En los comicios en cuestión, celebrados el 20 de octubre, Evo resultó electo por cuarta vez como presidente boliviano al imponerse, en primera vuelta, por un margen superior a 10 puntos, según el recuento oficial, a su principal rival, el también ex mandatario Carlos Mesa.

El informe final de la OEA publicado el miércoles, sin embargo, indicó que "las manipulaciones e irregularidades señaladas no permiten tener certeza sobre el margen de victoria del candidato (Evo) Morales sobre el candidato (Carlos) Mesa".

Morales abandonó su país después de que las Fuerzas Armadas lo forzaran a dejar el cargo y recibió asilo en México.

ESCRIBEN: LAURA CASTRO GOLIATE Vicenta Fox • RUBÉN MARTÍN Ser firi • MARTÍN CASILLAS DE ALBA Un relámpago de ira y deseo • LUIS MIGUEL GONZÁLEZ ¿Quién quedará al frente del SAT? • CESAREO ESCOBEDO Estorcimo en tiempos modernos • JAIME GARCÍA ELIAS • Los "colados"

7 503003 834007
Hoy 30 páginas \$ 10.00



CORTESÍA PRESIDENCIA

EN TABASCO ANUNCIAN YACIMIENTO DE PETRÓLEO
Hallazgo de pozo en Quesqui con un potencial de reservas de hasta 700 millones de barriles de crudo. El presidente López Obrador supervisa las obras. **Pág. 17**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL



GUADALAJARA | **SÁBADO 7 DE DICIEMBRE DE 2019** | AÑO LXXVIII | NO. 27,955 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

"Pintan" de verde la Feria

Al grito de "No se va a caer, lo vamos a tumbar" o "Ahora que sí nos ven", el performance colectivo "Las Tesis" invadió la Feria Internacional del Libro, donde dos contingentes de mujeres alzaron la voz por la violencia de género que existe en el país.

A lo largo del día, miles de adolescentes aprovechan los espacios que existen en el lugar para expresar su opinión sobre lo que está bien hacer en la vida, además de participar en diversas actividades. **Pág. 25-32**



ANTONIO MIRAMONTES

MOVILIDAD Falta homologar tarifas en rutas

Un grave rezago por la que atraviesa el sistema de transporte público en la Zona Metropolitana es la fijación de una tarifa para camiones, expuso el líder sindical Arnoldo Licea. **Pág. 3**

ALFONSO POMPA Hubo 120 mdp para tecnología

Este año Jalisco recibió fuerte impulso para construir centros de investigación y patentes para la elaboración de prototipos, informó el titular de la Secretaría de Innovación. **Pág. 6**

TAPATÍOS DE CORAZÓN No da para lujos el caricaturismo

Una charla por demás amena fue la que se vivió ayer entre los moneros Trino, Jis y Falcón, quienes por más de una hora recordaron sus inicios y muchas anécdotas. **Pág. 25**

HOGAR CABAÑAS

Directora no puede con niño de 11 años

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

Al comparecer ante diputados, Elizabeth González Gutiérrez desmiente exista maltrato; "simplemente es un menor con severos problemas de conducta", dijo

La Directora del Hogar Cabañas, Elizabeth González Gutiérrez, no puede con un niño de 11 años, a

quien considera un menor con problemas fuertes conductuales. El Procurador de Protección de Ni-

ños, Niñas y Adolescentes Luis Antonio Gómez Hurtado, dijo que se abocará a este caso e iniciará investigación.

En la comparecencia ante diputados de la Comisión de Asistencia Social, Familia y Niñez que preside el diputado Hernán Cortés Berumen, la funcionaria acudió junto con el Secretario de Asisten-

cia Social José Miguel Santos Quezada y el Procurador de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes para aclarar todo lo referente a presuntos maltratos de menores.

También ya está en la Fiscalía Estatal la denuncia por presunto maltrato a siete menores del Hogar Cabañas que fueron escuchados, indicó el Procurador. **Pág. 4**





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



BASTANTE ESCOZOR causó el aquelarre del que fue anfitrión **David Gómez Álvarez** en su casa.

SOBRE TODO porque en su flamante rol de integrante del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción aún no queda claro si quiere ser pitcher, bateador, ampáyer, catcher o el aficionado gritón detrás del dugout que nunca falta.

COBIJADO EN su think tank Transversal, albergó a importantes miembros de la clase política de Jalisco, en su mayoría susceptibles de ser fiscalizados y, en algún posible escenario, hasta sentados en el banquillo de los acusados.

ANTE LAS CRÍTICAS –algunas muy duras–, Gómez Álvarez tuvo que salir a defenderse en redes sociales declarando que un brindis no supone pactar, peero...

EN UN ESTADO donde corrupción e impunidad son sinónimos, dar lugar al cuatismo puede derivar en conflicto de intereses. ¿Entenderá Gómez Álvarez que se requiere más martillo y menos martinis?, es pregunta.

• • •

SOBRE AVISO no hay engaño y el contralor ciudadano, **Jorge Carlos Ruiz**, quien anda muy de la mano del líder estatal morenista, **Hugo Rodríguez**, advirtió que el lunes destapará un supuesto caso de maltrato infantil en otro albergue, como ya lo hizo sobre el Hogar Cabañas.

ANTE SEÑALAMIENTOS de violencia contra menores y por petición del legislador panista **Hernán Cortés**, fueron citados este viernes en el Congreso **José Miguel Santos**, secretario de Asistencia Social; **Elizabeth González Gutiérrez**, directora de Hogar Cabañas, y **Luis Antonio Gómez**, procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado.

LOS FUNCIONARIOS reconocieron fallas en el Cabañas y presumieron que ya se atienden, pero el contralor ciudadano acusó que no han hecho nada para acabar con el maltrato infantil.

SIN REVELAR el nombre del lugar, Ruiz aseguró que tiene pruebas sobre violencia contra infantes en otra casa hogar. Promete dar detalles el lunes en la rueda de prensa semanal del líder de Morena en Jalisco.

• • •

SENSACIÓN DE ALIVIO debió haber experimentado **Carlos Lomelí** al enterarse de que la secretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**, canceló su visita a Jalisco el jueves pasado.

Y ES QUE hubiera sido inevitable que la funcionaria federal hablara sobre las investigaciones que sigue la dependencia a su cargo en contra del ex candidato de Morena a gobernador por los contratos millonarios que han otorgado gobiernos a varias empresas vinculadas al político.

BASTA RECORDAR QUE fue justamente por esas indagatorias que Lomelí tuvo que separarse de la superdelegación del gobierno federal en el estado.

LA VIO CERCA, pero el doctor se salvó de que revivieran en la opinión pública las acusaciones en su contra.

LA TREMENDA CORTE

Aunque es un tema de política internacional México-Estados Unidos, en Jalisco alivia el anuncio de que Donald Trump ha metido freno a su petición de calificar como terroristas a tres grupos del crimen organizado en el país. Y es que si bien no se esperaba una *invasión* extranjera, o algo parecido en caso de haberse dado la declaratoria, la acción gringa sí podría afectar económicamente a Jalisco, pues en esos casos se ejerce una gran presión en el sistema financiero de los grupos criminales, además de que se impondrían sanciones a quienes trabajaran con ellas de una u otra manera. En fin. Queda el tema como la Espada de Damocles: pendiente.

Ayer comentábamos que Antonio Cruces Mada debía estar agradecido con la Virgen del Amparo, porque los recursos legales con ese mismo nombre la han beneficiado desde hace meses. Pues bien, ayer mismo el Fiscal Anticorrupción del Estado, Gerardo de la Cruz Tovar, parece que nos dio la razón, ya que el funcionario estimó que Cruces Mada ha interpuesto 18 amparos desde que se le comenzó a investigar, y calculó un gasto de casi un millón de pesos en los recursos legales promovidos por el exsecretario de Salud estatal.

Poderoso mensaje es el que lanzaron ayer en la Expo Guadalajara cientos de mujeres jóvenes, adolescentes y niñas, para exigir justicia y el cese de la violencia de género. Por estar enmarcada en la sede de la FIL 2019, que organiza la Universidad de Guadalajara, el performance sirvió para darle un *raspón* a los profesores y al rector de esa casa de estudios, mencionados por las mujeres en su manifestación. Lo importante, en todo, caso, es que todos los hombres capten la esencia del reclamo feminista y actúen en consecuencia.

Enorme reto se impuso el Partido del Trabajo (PT) en Jalisco, pues el comisionado nacional en la entidad dijo que esperan llegar a 30 mil afiliados en el estado, y a medio millón en todo el país. Decíamos que el reto es grande porque significa que tendrán que multiplicar por diez su actual padrón, toda vez que de acuerdo con los datos del INE, en territorio jalisciense los petistas suman 3 mil 174 militantes.

BITÁCORA POLÍTICA

CON UNO NO PUEDE...

La directora del Hogar Cabañas Elizabeth González Gutiérrez, además de criticar a los medios de comunicación por publicar a decir de ella información falsa de los presuntos casos de maltrato a menores en el Cabañas, habló del caso de un menor de 11 años de quien dijo tiene problemas conductuales bastante fuertes y que inclusive puede llegar a matar, aseveración bastante fuerte de la funcionaria y también dijo que no pueden con el menor...¿podrá con los 400 menores que presentan problemas de violencia física, emocional y sexual?.

"Me disculparan los medios, pero en esta mesa dan por hecho que sí se publica es verdad y son rumores muchos de ellos, y es el momento de desvirtuar con pruebas", manifestó.

ESPECIALISTAS...

El DIF Jalisco tiene personal especializado y el gobierno toda una estructura para atender casos de menores, no es posible que no puedan educar a un menor de 11 años, dijo la diputada Mariana Fernández.

¿ESTRÉS?...

El argumento y que para nada es justificable para maltratar a menores por parte de una cuidadora -hoy ya excuidadora- del Hogar Cabañas es el estrés... ¿neta?



Comparencia en el Congreso. ROSARIO BAREÑO.

ESPÉRESE PROCURADOR...

En temas álgidos, la mejor respuesta de funcionarios es correr y ahí vamos los reporteros, hasta que un compañero de un medio impreso le dijo al procurador de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes, Luis Gómez Hurtado, estamos hablando de víctimas no puede pararse y responder. El funcionario que tiene tres meses en el cargo dijo que estaba en una reunión de procuradores el jueves en otro Estado y se tuvo que venir para estar en la comparencia.

Lo que sí falta clarificar cual es el protocolo o en que consiste la restitución de derechos de los menores. ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ.

FRANCOTIRADOR

**CELSO
MARIÑO**

celso03@icloud.com



Evo #DateCuenta

El rumor comenzó a correr ayer en redes sociales.

Conforme pasaron las horas la versión creció pero no fue Andrés Manuel quien publicó un video para confirmar la noticia; no fue un maquillado comunicado oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores ni un tuit jocosón de los que les gusta publicar al canciller Marcelo Ebrard, es más, no le dejaron la tarea ni siquiera

a alguno de sus subsecretarios. El medio fue parte del mensaje: el vocero de la Cancillería, Roberto Velasco Álvarez, confirmó en un tuit que el ex presidente de Bolivia, Evo Morales, dejó territorio mexicano.

No hubo un informe detallado de la Cancillería ni una carta –al menos no se dio a conocer– en la que el aprendiz de dictador explicara sus razones de su salida de México, país que –según AMLO– lo rescató de un golpe de estado y le salvó la vida, y aquí es cuando la forma es fondo: la actitud de Evo, de irse a Cuba de manera sigilosa pareciera llevar más razones que la sola y supuesta ida por atención médica.

La forma en que se dio y en que se confirmó la partida a apenas 25 días de haber llegado evidencia un fuerte reclamo de Evo a las autoridades de la Cuatro Té, a las mismas que se prestaron a intereses internacionales para intervenir en Bolivia y ejecutar su destierro –evitando su posible reinstalación

en el poder– usando para ello recursos públicos de los mexicanos; mismas autoridades que, una vez en tierra azteca, humillaron a Evo orillándolo a pedir ayuda para su manutención.

Ante los bolivianos la Cuatro Té quedó como esquirolo de Evo, ante la comunidad internacional como sumiso brazo ejecutor de una intervención militar para deponer a Morales, y ante la sociedad mexicana como la triste administración que con

Ante los bolivianos la Cuatro Té quedó como esquirolo de Evo

una torpe maniobra terminó con la histórica Doctrina Estrada, del reconocimiento a la autodeterminación de los pueblos y la no

intervención extranjera en ningún caso, mucho menos practicada por parte de México. Con la salida de Evo el Gobierno mexicano se queda sin miel, sin jícara y sin prestigio.

Seguramente Evo (#DateCuentaAmiga) prefirió marcharse al advertir el engaño detrás de la operación de la Cuatro Té y su supuesto “rescate”. Evo no aguantó a la 4T ni un mes. —

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter @baezamanuel /manuel.baeza@milenio.com



Espaldarazo para AMLO

Sí, pero no. O al revés: no, pero sí. De esa manera se saldó ayer el tema de la presunta calificación como terroristas que haría el gobierno de Estados Unidos a tres organizaciones criminales mexicanas.

Por medio de Twitter, su instrumento preferido de comunicación, el presidente de Estados Unidos informó que pese a tener todo bien armado, de manera temporal suspendería la calificación a los carteles de la droga. ¿Por qué

el aplazamiento? Porque se lo pidió "un hombre a quien aprecio y respeto, y que ha trabajado tan bien con nosotros, el presidente Andrés Manuel López Obrador".

La noticia, por supuesto, es buena para México y para López Obrador. Que se tachara de terroristas a grupos como el Cartel Jalisco Nueva Generación, tendría consecuencias negativas para México, ya fuera por las acciones financieras punitivas para empresas y organizaciones locales, como por el des- crédito internacional que eso traería.

El aplazamiento, entonces, es una medalla para el presidente de México. Manda un mensaje de que hay entendimiento entre Trump y el tabasqueño, algo que se antojaba muy difícil antes de que AMLO tomara posesión, y quita presión a la relación diplomática entre ambos países.

Además, un beneficiario colateral es el secretario mexicano de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quien una

vez más demostró que tiene el resorte y los contactos suficientes para actuar en momentos de crisis.

Me inclino a pensar, y confieso que esto es mero futurismo mío, que en Estados Unidos ven con buenos ojos a Marcelo Ebrard como sucesor de López Obrador.

El único pero, como siempre, es que la decisión de Trump es simplemente un aplazamiento. Textualmente Trump dice que es así, una decisión

temporal. Al igual que ocurrió cuando amenazó con aplicar impuestos a todas las importaciones mexicanas, con el anuncio de ayer todo se queda en suspenso, pero nunca

eliminado por completo. Y como vienen elecciones federales en EU en 2020, y Trump busca la reelección, entonces siempre le quedan dichas amenazas como ases bajo la manga.

Pero hoy, por lo pronto, lo dicho por el presidente de Estados Unidos es una buena noticia. Y un espaldarazo al gobernante mexicano. —

La decisión de Trump es simplemente un aplazamiento

TRAMPANTOJO

JORGE
FERNÁNDEZ



Indiferencia y feminismo

Tocamos el tema fundamental de nuestro tiempo y María Fernanda Ibarra Ramírez nos brinda una reflexión profunda y lúcida: "Al preguntarnos, ¿Somos feministas? todos nos andamos con cuidado, no lo negamos ni lo afirmamos, procuramos mantener una postura agnóstica, evitar incomodar al prójimo con nuestros ideales, evitar ser juzgados, bajar la mirada ante cualquier injusticia y mantenernos neutros.

Aunque neutros ¿Para qué?, para continuar prácticas que han sido normalizadas a través de siglos de historia, seguir aceptando un modelo de virilidad construido a base del dominio y del control, seguir condenando a aquellos barones que muestran cualidades normalmente atribuidas a las mujeres, seguir aplaudiendo conductas nocivas para nuestra sociedad, normalizar la violencia, las desapariciones, el dolor de todos los días de miles de familias que vieron salir a un ser querido y nunca volver.

Todos conocemos las liturgias del movimiento, sus discursos o al menos de la información que obtenemos principalmente de las redes sociales que muchas veces es manipulada y malinterpretada. Nos quedamos con lo que observamos pero nunca vemos más allá, no lo gramos empatizar con los demás, preferimos quedarnos en la línea y ver el panorama desde la comodidad. La comodidad y la certeza, que a nosotros nunca nos va a afectar, que a nosotros "No nos representa".

Es importante que dejemos de contrastar los movimientos del pasado con los de la actualidad, que si se ha desvirtuado la causa, que si antes no se ejercía la violencia en las manifestaciones como ahora o que las del pasado eran las verdaderas feministas. Consideremos los hitos que han marcado la historia del feminismo, como hechos claves que impulsan y aceleran el proceso de liberación. Debemos ser conscientes de que los avances del pasado, son las transformaciones del futuro. No se puede llegar a una conclusión sin una hipótesis y esta sin antecedentes.

Intentemos dejar de vivir en una sociedad fundada en el miedo. El miedo a ver cómo los bastiones de la masculinidad y años de tradiciones androcentristas se derrumban ante nuestros ojos, a ver diluir generación tras generación lo que en tantos años fue construido y arraigado. Despojémonos del temor a vivir libres de preceptos, a no quedarnos solamente en la opinión y menos con la de los demás.

Estamos en un momento donde no hay vuelta atrás. Y no debería, es momento de buscar nuestra verdad, derrocar viejas ideologías, cuestionar nuestro alrededor, construir nuestros propios criterios y si es necesario destruir nuestros paradigmas.

Hagamos el cambio y llevemos todo a la práctica, empecemos a intervenir nuestro entorno inmediato, sin miedo, sin cobardía, a alzar la voz, a manifestarnos subversivos ante la indiferencia, la violencia y la desigualdad. Dejemos nuestra huella generacional y modifiquemos el discurso que nos rodea, es nuestro deber construir una nueva sociedad, suprimir la causa de todos nuestros males, "la indiferencia" y acercarnos a convertirnos en una humanidad crítica capaz de cuestionar todo, de empatizar con los demás. Convirtámonos en agentes del cambio y tomemos el destino de nuestras sociedades en nuestras manos. Abogamos por nuestros ideales, siempre que estos surjan de nuestra verdad y mientras no dañen al prójimo, dejemos que nos guíen hacia la justicia".

Hagamos el cambio
y llevemos todo a la
práctica, empecemos
a intervenir nuestro
entorno inmediato

**ALBERTO GARCÍA
RUVALCABA**

alberto.garcia.ruvalcaba@gmail.com



Es probable que los programas que entregan dinero en efectivo no abatan la pobreza en el país, antes bien, la incrementen.

Costoso experimento

Mis amigos de izquierda se sienten un poco apenados con su Presidente. Lo más cercano a un elogio que tienen para él es que aprueban su política asistencialista.

Creo que se refieren a sus programas que entregan dinero en efectivo a algunos grupos. Piensan que los gobiernos anteriores no se habían preocupado por los pobres y vulnerables. Esta suposición es incorrecta. El gasto social es prácticamente el mismo. Las únicas diferencias son que algunas se entregan en efectivo, no en especie, y que se cancelaron algunos programas y se crearon otros, como el que entrega \$3,600 mensuales por un año a 2 millones 600 mil jóvenes.

No creo que entregar dinero sea una buena estrategia para combatir la pobreza. Los pocos ingenieros sociales que la defienden la enfocan sólo para aliviar la pobreza extrema. Hay pocos antecedentes de esta estrategia. Uno de ellos es el que puso en práctica el fondo de caridad GiveDirectly, que entregará 22 dólares mensuales, durante varios años, a los pobladores de algunas aldeas alrededor del lago Victoria, en Kenya. La premisa de esta postura es que los beneficiarios conocen mejor que nadie sus propias necesidades, las cuales no siempre se alinean con la ayuda en especie que reciben de gobiernos u

organizaciones filantrópicas.

Pero el caso GiveDirectly es excepcional también por la forma en que miden los efectos de su programa: comparan las aldeas que reciben su ayuda con otras vecinas que no la reciben. Es decir, usan el mismo método científico que mereció el Premio Nobel de Economía 2019 a Michael Kremer, Abhijit Banerjee, Esther Duflo, que durante años han evaluado los programas asistenciales con evidencia empírica. Un método que nuestro Presidente deplora, pero que a su pesar el Coneval adoptará para evaluar la efectividad de sus programas.

Es preciso advertir, sin embargo, que los programas de este gobierno federal que entregan dinero en efectivo no están dirigidos a combatir la extrema pobreza. Si así fuera su alcance sería mucho más limitado, pues en nuestro país sólo viven en esas condiciones alrededor de un millón 500 mil personas, de acuerdo a una medición de la Universidad de Oxford, o 10 millones, según medición con los criterios del Coneval.

Con cargo al dinero de los contribuyentes nuestro país realizará el experimento de ingeniería social más costoso de la historia. Es muy probable que el experimento no abata la pobreza del país, antes bien, la incremente, pues se han cancelado programas que aliviaban las necesidades más urgentes de ese

segmento de la población. Pronto lo sabremos.

Hay otro aspecto no menor en este desprecio al método analítico en el ejercicio del gasto público. Me refiero a que es ilegal. Aunque eso es algo que parece no importar a la actual administración. Nuestras leyes hacendarias imponen a las autoridades la obligación de realizar análisis de impacto social de los programas asistenciales, con el fin de racionalizar el aprovechamiento de los recursos públicos. Los programas asistenciales estelares del Presidente, que no tienen siquiera reglas claras de operación, no aprobarían ese examen racional-legal.

Suele pasarse por alto que la pobreza no requiere explicación. Al fin y al cabo todos llegamos al mundo en la inopia. La pobreza es nuestro estado natural. Lo que debe explicarse es la riqueza. De manera que los argumentos deberían ser dirigidos a encontrar y promover las causas de la riqueza, no los orígenes de la pobreza. Y no parece muy lúcido concluir que entregar dinero sea una forma de crear riqueza.

De manera que quienes apoyan a nuestro Presidente en su política asistencial deberían pensárselo dos veces antes de emitir su juicio. Lo ideal, por supuesto, sería despolitizar las políticas públicas y fundarlas en evidencia empírica. Pero eso se ve lejano.





¿Y POR QUÉ NO PUEDES VENIR TÚ POR TU BEBIDA?

"EL INFIERNO"



Título: "EL CASTIGADO"

Osvaldo

Protestan en contra de los aguinaldos de funcionarios

Presupuesto. Tan solo el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, recibirá 263 mil pesos, de acuerdo con el portal de transparencia

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Como una burla, es como califico la ciudadanía los jugosos aguinaldos que recibirán los diputados, alcaldes y el propio gobernador de Jalisco, y es que además de que no han mostrado los resultados deseados, la economía cada vez está peor en el estado.

“Siempre ha sido así siempre, desgraciadamente con unos u otros es lo mismo exactamente con los priistas, panistas, claro que no se lo merecen, si tienen el año pero es insultante desgraciadamente es el pan nuestro de cada día no se miden ellos”, expresó furioso Fernando Barriento, un ciudadano de Guadalajara.

Mientras que Enrique Hernández, otro ciudadano, lamentó que las autoridades aún no le hayan dado una solución al tema de inseguridad en el estado como para recibir ese aguinaldo. “Cuántos muertos ha habido y que van a solucionar y no solucionan nada y la gente pobre como dicen en Oaxaca en unas partes del sur, yo todos los días veo las noticias y veo todo lo que sacan de allá que pobre gente en donde viven”.

De acuerdo con información del portal de transparencia de Gobierno del Estado, el mandatario estatal, Enrique Alfaro Ramírez, recibirá poco más de 263 mil pesos de aguinaldo, mientras que los diputados locales percibirán alrededor de 181 mil pesos de aguinaldo.

“No en verdad para el trabajo que hacen como cualquier otro trabajador normal cuanto reciben para sus jugosos aguinaldos, creo que no van de la mano pa-



Cada diputado gana 109 mil pesos brutos al mes. ESPECIAL

EN CIFRAS

3,635

mil Pesos es lo que percibe un diputado local al día.

14

millones de personas no recibirán aguinaldo.

ra como estamos aquí en México para la economía”, compartió por su parte, el ciudadano Arturo Mercado.

No está de más señalar que cada diputado gana diariamente 3 mil 635 pesos, lo que equivale al mes a 109 mil pesos brutos, según consta en las nóminas públicas en el portal de transparencia.

En México, cuatro de cada diez mexicanos no recibirán aguinaldo, esto significa que más de 14 millones de personas no gozarán de esta prestación, porque trabajan por honorarios. —

CIERRE DE AÑO COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Autorizan “bono” navideño para burócratas del Congreso

Preven erogar un millón 289 mil pesos para 889 trabajadores del Poder Legislativo

Aseguran que legisladores y coordinadores de áreas administrativas no lo recibirán

Diputados de la Comisión de Administración avalaron entregar un “bono” de mil 450 pesos a trabajadores de base y supernumerarios del Congreso del Estado, con el argumento de que el pago es parte de sus prestaciones contractuales.

En total, se erogará un millón 289 mil pesos para dar el apoyo a 889 burócratas.

Óscar Arturo Herrera Estrada, diputado presidente de la Comisión, precisó que legisladores y coordinadores de áreas administrativas no recibirán el “bono”. “Se autorizó otorgar los mil 450 pesos en sustitución del evento navideño al que tienen derecho los trabajadores conforme al reglamento de las condiciones generales de trabajo”.

Con la justificación de que es parte de sus prestaciones ganadas, los diputados ya habían autorizado una bolsa de 880 mil pesos entregada a los dos sindicatos de burócratas.

Con esos fondos, el Sindicato de Trabajado-

Piden explicación sobre gasto para remodelación de baños

Debido a que la autorización del gasto de 2.9 millones de pesos (MDP) para remodelar los baños del edificio del Congreso del Estado fue avalada por el Comité de Adquisiciones sin antes pasar por la Comisión de Administración, el diputado morenista, Arturo Lemus Herrera, solicitó que se deslinde a los integrantes de la Comisión de cualquier responsabilidad pues no fueron infor-

mados del plan para destinar esa cantidad en rehabilitación de los servicios sanitarios.

El legislador calificó el gasto como excesivo. “Que se deslinde a la Comisión de la decisión del recurso de los baños. Es un costo muy elevado y es del desconocimiento de esta comisión”.

El diputado Óscar Herrera Estrada, quien preside la Comisión de Administración y el Co-

mité de Adquisiciones, propuso que el contralor interno del Poder Legislativo, Raúl Bermúdez, quien forma parte del Comité de Adquisiciones, informe a los diputados por qué se siguió ese proceso.

El Comité de Adquisiciones adjudicó la remodelación de baños al contratista Juan de Dios de la Torre Toscana, a quien se le pidió garantía de cumplimiento.

res al Servicio del Poder Legislativo, que encabeza el panista César Íñiguez González, organizó ayer una cena-baile amenizada por el grupo musical Sonora Dinamita en la que rifaron un automóvil entre los trabajadores.

La Comisión también dio trámite a la solicitud de las diputadas de Movimiento Ciudadano (MC), Mirza Flores Gómez y Priscila Franco Bar-

ba, quienes requirieron la renta de mobiliario y equipo para sus informes de actividades.

Ricardo Rodríguez (también de MC) y Patricia Meza, de Morena, pidieron apoyo para solventar gastos realizados en foros. Cada legislador dispone de un fondo de hasta 60 mil pesos para financiar sus informes o eventos relacionados con su trabajo.

ARNOLDO LICEA

Compiten rutas por “diferencia” en cobro

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El dirigente del SATAEJ ve rezagada la homologación de las tarifas en el transporte público

Uno de los rezagos que enfrenta el Sistema de Transporte Público de la Zona Metropolitana de Guadalajara es la homologación de la tarifa para todas las rutas, expuso el secretario General del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado (SATAEJ), Arnoldo Licea González.

Denunció que, actualmente se genera una competencia entre las rutas por la diferencia en el cobro de la tarifa, de siete pesos y otras de nueve pesos con 50 centavos, lo que ha traído pérdidas económicas importantes para quienes migraron al esquema ruta-empresa “No le está yendo bien, a quienes están en quiebra en números rojos en una situación delicada porque les baja el aforo, la gente se va a los camiones que cobran menos, entonces debe llegar una homologación.

RUTA-EMPRESA

Comentó que, desde la pasada administración a la fecha apenas 35 de 280 rutas del transporte pública han ingresado al esquema ruta-empresa: “Baja el aforo, si vende 600 boletos se va a 400, 450, entonces si baja el número de usuarios porque se van a otras rutas, entonces de nada sirve el ajuste que se le dio a la tarifa”.

Asimismo, reiteró el llamado porque el pago de la tarifa del transporte público sea electrónico, con este esquema dijo “Nos daría realmente el manejo y la transformación de un sistema de transporte dife-



El modelo Ruta-Empresa sigue estancada en la modalidad de cobro. AGAPITO ESPINOZA.

El Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte exige el pago decembrino a cerca de cuatro mil personas antes del 20 de diciembre.

rentes, y que también las aportaciones que quiera hacer el señor gobernador, tienes que estar en un esquema de Fideicomiso para poder tener acceso a ese recurso para la sustitución de unidades”.

Con relación a la empresa TISA, admi-

nistradora del transporte de Guadalajara, denunció que, sigue sin proporcionar el recurso económico correspondiente, lo que merma al sistema de transporte metropolitano, e incluso, advirtió, estar en riesgo el pago de los aguinaldos de los conductores de las unidades.

“Siguen los problemas que no paga, esto genera más pobreza en el sistema de transporte y como consecuencia no se le presta el servicio al usuario como se requiere, y tampoco estamos de acuerdo con las alcancias porque el traer el dinero ahí, y la delincuencia como esta creo que no es bueno”.

Deben agua potable 4 de cada 10 en ZMG

Además suben en el año 33% adeudos acumulados, de 2,624 a 3,500 mdp

JULIO CÁRDENAS

Cuatro de cada 10 usuarios arrastran adeudos por el servicio de agua potable en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) tiene detectado que 488 mil 737 consumidores forman parte de la cartera vencida –usuarios deudores–, lo cual representa el 39.9 por ciento del padrón total, que es de 1 millón 223 mil cuentas.

Además, la cartera vencida del SIAPA se disparó 33.3 por ciento en el año, pues

Mala paga

Número de morosos del SIAPA, por tipo de usuario.

USO	MOROSOS
Habitacional	407,952
Comercial	40,444
Baldíos	39,154
Industrial	1,187
Total	488,737

Fuente: SIAPA.

pasó de 2 mil 624 millones de pesos en enero pasado, a 3 mil 500 millones de pesos actuales.

“Hasta 2013 nos manejábamos con leyes de ingreso municipales, es decir, no había una comisión tarifaria (...). A partir de que ya tene-

mos el resolutivo tarifario que se inserta en la Ley de Ingresos los incrementos en las tarifas han sido mayores”, explicó Ezequiel Blanco Figueroa, subdirector de Servicio al Cliente y Cobranza del SIAPA.

A principios de año, Carlos Enrique Torres Lugo, director del SIAPA, anunció que la cobranza sería reforzada con abogados externos y notificadores para disminuir la cartera vencida, pero actualmente el organismo está en un proceso de depuración de deudores para ahora sí endurecer las sanciones.

El SIAPA ofrece 75 por ciento de descuento en recargos hasta el 31 de diciembre de 2019, y rebaja del 10 por ciento en el pago del estimado anual del servicio vigente al 29 de febrero de 2020.

Unos pesos

El ajuste inflacionario 2020 aplica a todas las cuentas.

CONSUMO	TARIFA
Hasta 6 mil litros	\$63.93*
7 a 10 mil litros	\$15.21**
11 a 14 mil litros	\$15.47**
15 a 21 mil litros	\$19.91**
22 a 59 mil litros	\$20.03**

* Tarifa base / ** Aumento a la tarifa base por cada mil litros.



Aliste cartera; subirá agua 3%

Hace el Siapa ajuste de inflación y aplica para 1 millón 227 mil cuentas

JULIO CÁRDENAS

Un incremento del 3 por ciento tendrán las tarifas de agua potable y alcantarillado en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) para el próximo año.

Ese aumento se verá reflejado en el padrón de 1 millón 227 mil cuentas que tiene registradas actualmente el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

“Viene un ligero incremento que es básicamente considerando la inflación, es del 3 por ciento”, señaló Noemí Marisela Sherman Quintero, directora Comercial del Siapa.

“Precisamente para no golpear tanto a la ciudadanía como el año pasado sí se dio un aumento importante en esa parte, ahora era un poquito equilibrar, entonces ese fue el criterio que tomó la Comisión Tarifaria”, complementó Ezequiel Blanco, subdirector de Servicio al Cliente y Cobranza.

A partir de 2020 los usuarios de casa habitación, que son la mayoría del Siapa, deberán cubrir una tarifa base de 63.93 pesos por consumir hasta 6 mil litros de agua. En el presente año es de 62.07 pesos, después de un aumento del 29 por ciento con respecto al 2018.

Mientras que de 7 a 10 mil litros de agua, se le aumentará a la tarifa base 15.21 pesos por cada mil litros; de 11 a 14 mil litros se sumarán 15.47 pesos; de 15 a 21 mil litros, 19.91 pesos, y de 22 a 59 mil litros, 20.03 pesos.

En promedio una familia de 4 personas paga actualmente 166.19 pesos mensuales por un consumo aproximado de 13 mil litros y para el 2020 desembolsarían 171.18 pesos, es decir un 3 por ciento más.

En lo que va del año, el Siapa ha recaudado cerca de 3 mil 589 millones de pesos, lo que representa un 97 por ciento de lo que se proyectó al iniciar el 2019.

“Hemos tenido buena aceptación, tuvimos un programa con anterioridad que estuvo tres meses del 90 por ciento de descuento en recargos y ahí recuperamos pues casi 183 millones de pesos”, destacó Sherman.

Río Santiago



La próxima semana darán a conocer el estudio de contaminantes, así como el proyecto de saneamiento. ESPECIAL

Semadet niega omisiones en tratamiento de aguas

Contaminación. La dependencia entregó reportes, un diagnóstico y estrategias desde hace un año, cuando el gobernador Enrique Alfaro arrancó la administración

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Pese a que recientemente hubo evidencias de la contaminación del Río Santiago, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) de Jalisco rechaza que haya omisiones en el tratamiento de aguas.

Incluso, de acuerdo con Misael Gradilla, director ejecutivo de Protección y Gestión Medioambiental del estado, la dependencia entregó a las autoridades responsables reportes, un diagnóstico y las estrategias, desde hace un año, cuando el gobernador Enrique Alfaro Ramírez arrancó la actual administración, en los límites de Juanacatlán y El Salto. Ese día anunció obras de saneamiento y propuestas de ley que establecieran castigos más severos a las industrias que contaminen el mismo.

De acuerdo con Gradilla: "Se tendrá conocimiento de estrategias Innovación que van muy encaminadas en problemas que tiene que ver cómo el saneamiento del

Río Santiago la atención al problema que tenemos con el manejo de residuos sólidos urbanos y los residuos de manejo especial, temas energéticos, temas de aprovechamiento en el sector agropecuario".

El funcionario destacó la importancia de otras secretarías gubernamentales en dicho tema ecológico.

"El tema del saneamiento del Río Santiago también se está trabajando de manera muy colaborativa con muchas secretarías. Es un tema que, por supuesto, tiene la Secretaría del Agua. Por supuesto es un trabajo muy fuerte de parte de la Secretaría de Medio Ambiente y muchas otras, sólo por mencionar algunas, y yo creo que en este caso, que también se está sumando la Secretaría de Innovación y todas las dependencias para tratar de resolver este problema que es tan complejo, que necesitamos una comunidad científica ahí presente", insistió.

Reiteró por parte de la Semadet existe una estrategia en la que

ASÍ LO DIJO

"Yo creo que en este caso, que también se está sumando la Secretaría de Innovación y todas las dependencias para tratar de resolver este problema que es tan complejo, que necesitamos una comunidad científica ahí presente"

Misael Gradilla
Funcionario de la Semadet

destaca que el inicio de trabajos físicos es responsabilidad de otras dependencias: "No solamente una fase de diagnóstico ya se tiene muy clara, la estrategia está empezando a desplegar las acciones necesarias para el saneamiento. No hay conocimiento de cuáles son los trabajos

los contaminantes que están ahí presentes, ya se ha generado muchos trabajos y, en realidad, del esfuerzo ya va mucho más encaminado a todas las estrategias para el saneamiento".

La próxima semana, la Semadet dará a conocer el diagnóstico de contaminantes, así como el proyecto de saneamiento.

Bolsas de acarreo

Con el objetivo de socializar los detalles técnicos de la Norma Ambiental Estatal (NAE-010/19) para la regulación de bolsas de acarreo y popotes de un solo uso, la Semadet presentó los detalles técnicos que incluye dicha Norma a los municipios que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Esta presentación se llevó a cabo dentro del Grupo de Trabajo de Gestión de Residuos del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), contando con la participación de representantes de las direcciones de medio

ambiente de los Ayuntamientos de Zapopan, Zapotlanejo, Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán. La intención es que conozcan las especificaciones técnicas requeridas para la producción, distribución, comercialización y uso de estos productos en Jalisco, así como las propiedades físicas y químicas que definidas en la NAE, ya que de acuerdo con el decreto de ley, los ayuntamientos deberán hacer las modificaciones reglamentarias necesarias en un plazo de sesenta días contados a partir de la entrada en vigor de la presente Norma.

La NAE-010/19 fue publicada el pasado 31 de octubre de 2019 en el Periódico Oficial del estado de Jalisco y que entró en vigor el 1 de noviembre.

La NAE establece que en el caso de las bolsas de plástico para acarreo deberán incluir una cantidad igual o superior de material reciclado postindustrial, lo cual se traduce en que las bolsas presentarán un contenido de material reciclado del 20 por ciento (10 por ciento posconsumo y 10 por ciento posindustrial), en el primer año y 40 por ciento (20 por ciento posconsumo y 20 por ciento postindustrial) al final del quinto, por lo que a partir del 2020, los productores deberán comenzar a realizar las modificaciones en sus procesos de producción.

Mientras que en el caso de los popotes, por cuestiones de inocuidad, no podrán contener materiales reciclados, sin embargo, deberán demostrar ser biodegradables al ser sometidos a un proceso de compostaje conforme al estándar ASTM D6400-19. ■

No cede dengue y ya hay influenza

RUTH ÁLVAREZ

El dengue aún no se ha ido... y ya llegó la influenza.

La Secretaría de Salud Federal (Ssa) reportó que a la semana 49 en la entidad hay 336 personas que han contraído probablemente el virus, 58 casos probables más que la semana pasada cuando se notificaron 278.

A la fecha son 8 los ciudadanos a los que se les ha confirmado la enfermedad estacional.

Esto llega en una época en la que Jalisco sigue sufriendo los estragos del dengue: hasta el 2 de diciembre sumaban 10 mil 547 enfermos y 25 muertes por piquete del mosquito, un récord

Tome medidas

Llegó la hora de prevenir la influenza

- Evite saludar de beso y de mano.
- Al estornudar tape con el antebrazo.
- Lave sus manos con agua y con jabón.
- Acuda a vacunarse.
- Ante alguna un síntoma probable acuda con su médico.

Fuente: Especialista de UdeG.

histórico.

Ahora hay que preocuparse por la influenza. Jalisco aún no figura entre el listado de los primeros lugares de este mal, pero al igual Veracruz, que tiene 710 casos de influenza, y Chiapas, con 377, ha estado combinando ambos padecimientos.

En el 2009, el Estado tuvo que enfrentar dos epidemias: la de dengue y la de influenza, durante la gestión de Alfonso Gutiérrez Carranza, ex secretario de Salud Jalisco.

Para los especialistas el incremento de casos se da cada diez años, debido a que

los virus cambian y por lo tanto buscan nuevas maneras de continuar sobreviviendo.

Esteban González Díaz, profesor investigador del Instituto de Patología Infecciosa y Experimental del CUCS, indicó que los factores que los incentivan la mutación de los virus son los comportamientos sociales, la exposición geográfica, el movimiento humano o de animales y el clima.

“Lo más normal es que cada periodo, cada década existe un cambio importante. Normalmente hay cambios pequeños en cuestión a algunos antígenos o algunas pequeñas modificaciones genéticas de los diferentes bichos”, explicó.

Tramitó 18 Amparos, con costo promedio de \$50 mil

Destina Cruces dineral a defensa

Prevé Fiscalía Anticorrupción recurrir resoluciones de ex titular de SSJ

JONATHAN COMPTON

Una defensa millonaria.

Un dineral habría invertido el ex Secretario Antonio Cruces Mada para su defensa en los casos que enfrenta por parte de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Tan sólo este año, el ex titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ha promovido por lo menos 18 juicios de Amparo para evitar pisar la cárcel.

Según expuso el Fiscal Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar –quien antes era abogado penalista– cada una de las acciones legales, conocidos como “buscapiés”, tendría un costo estimado de 50 mil pesos.

Esto equivale a unos 900 mil pesos, más los gastos de representación legal por cada uno de los casos, que oscilarían en millones de pesos.

También en el monto de las fianzas ha dejado casi otro millón de pesos, de acuerdo con datos publicados por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

“Por el perfil de aboga-

Rosario legal

Antonio Cruces Mada, ex titular de la SSJ, se “blindó” para evitar ir a la cárcel.



18 juicios de amparos promovidos	2 suspensiones impiden la prisión preventiva
13 casos de la Fiscalía por anomalías en Salud	6.2 mdp en irregularidades por el primer caso

dos que tiene, yo creo que sí ha gastado una cantidad bastante interesante (...) en materia penal, a diferencia de lo mercantil que se cobra generalmente un 20 por ciento del valor del negocio, en materia laboral el 30 por

centaje, tenemos una fórmula diferente, decimos, del tamaño del sapo es el tamaño de la pedrada”, expresó el funcionario estatal.

Cruces Mada recién fue vinculado a proceso por el delito de desvío y aprove-

chamiento indebido de atribuciones y facultades, con relación a la firma irregular de un contrato con un despacho contable por 6.2 millones de pesos, que se dio en 2014, cuando era director del Seguro Popular.

El acusado evitó que se le impusiera la prisión preventiva justificada, pese al alto riesgo de fuga, porque cuenta con dos suspensiones amplias de Amparo que impiden sea privado de su libertad.

De La Cruz Tovar señaló que combatirán jurídicamente esas resoluciones y presentarán quejas ante el CJF por posibles excesos de los juzgadores de Distrito que las concedieron.

Incluso, una de ellas, se otorgó en Nayarit. El titular de la Fiscalía Anticorrupción anticipó que en los próximos días sería nuevamente citado a comparecer por otra causa penal y el Ministerio Público nuevamente podría solicitar su permanencia en prisión, como medida cautelar. El juez de control impuso el resguardo domiciliario a Cruces Mada, por lo que sólo puede dejar su casa por cuestiones de trabajo, salud o convivio con sus hijos y tendrá vigilancia para que cumpla con las disposiciones.

Mantienen vigilado a Cruces Mada

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Luego de que el pasado miércoles un Juez de Control y Oralidad vinculó a proceso al ex Secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, el Fiscal Anticorrupción Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, aseguró que la Unidad de Medidas Cautelares lo mantiene vigilado, para garantizar que no salga de su domicilio a realizar actividades externas de las que le fueron permitidas.

“En este caso el juez lo determino que estuviera en su casa y que solamente saliera a atender situaciones como cuestiones laborales y cuestiones de salud, es decir él ha mencionado que está enfermo que tiene que ir al hospital, él dijo yo también tengo que salir a visitar a mis hijos.

“Nosotros vamos a tener permanentemente una vigilancia, no no lo vamos hacer, porque para eso existe una unidad de medidas cautelares, lo que sí podemos hacer es preguntarle a la unidad de medidas cautelares, está cumpliendo con la medida cautelar impuesta”, detalló De la Cruz Tovar.

En caso de que Cruces Mada no acate el resguardo domiciliario, el Juez podría reconsiderar la medida cautelar y solicitar la prisión preventiva.

En cuanto el amparo que obtuvo Cruces Mada para evitar ser detenido por cualquier caso relacionado con la Fiscalía Anticorrupción del Estado, será combatido por la dependencia por considerarlo excesivo.

“Puede creer que lo hace intocable pero no lo hace intocable. Estamos en este momento controvirtiendo con recursos dentro del procedimiento de amparo el que le hayan otorgado una suspensión de esa naturaleza, eso es algo que no consideramos adecuado, que jurídicamente lo estimamos incorrecto”, enfatizó el Fiscal Anticorrupción.

De mayo a la fecha, la Fiscalía Anticorrupción ha recibido 18 juicios de amparo del ex funcionario de salud estatal, de los cuales uno le fue notificado desde otro estado, por lo que presume que esta estrategia de su defensa es para complicar al Ministerio Público al combatirla, por lo que hace suponer que Cruces Mada sí tiene intención de evadirse de la justicia. ■

JUZGADO SECRETARÍA DE SALUD

Señalan excesos de jueces en amparos otorgados a Cruces

Tras encontrar que un juez otorgó al ex secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, un amparo amplio para evitar ser detenido por cualquier caso relacionado con la Fiscalía Anticorrupción, el titular de esa dependencia, Gerardo de la Cruz Tovar, consideró que los juzgadores se están “excediendo” en los recursos que conceden.

El jueves se informó que Cruces Mada obtuvo un amparo adicional que lo protege contra cualquier orden de aprehensión derivada de las investigaciones de la Fiscalía, instancia que tiene abiertas 13 indagatorias por diversas irregularidades contra ex funcionarios de la Secretaría de Salud.

“Puede creer que lo hace intocable, pero no lo hace intocable. Estamos, en este momento, controvirtiendo con recursos dentro del procedimiento de amparo el que le hayan otorgado una suspensión de esa naturaleza. Eso es algo que no consideramos adecuado, que jurídicamente estimamos incorrecto”.

No descartó que por esta acción también puedan interponer una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal “porque hay excesos que los jueces deben abstenerse de incurrir”.

Recordó que ya existió un antecedente similar en Sonora con el ex gobernador Guillermo Padrés. “Él tuvo un amparo de esa naturaleza y el juez que se lo otorgó fue cesado”.

Según el funcionario, de mayo a la fecha han recibido 18 juicios de amparo de Cruces Mada, uno de los cuales les fue notificado desde otro Estado, por lo que presume que esta es una estrategia de su defensa para complicar al Ministerio Público el combatirla.

“Nosotros a la vez estamos combatiendo esa suspensión y mañana o pasado va a quedar sin efectos. En realidad no lo hace impune”, concluyó.

El Gobierno del Estado denunció irregularidades durante la pasada administración en el sector salud. Las anomalías rondan los 605 millones de pesos, entre las que destacan la supuesta compra, pero no entrega, de equipo de videovigilancia, nombramientos dobles en la nómina y deudas.

Resalta un contrato para el almacenamiento, transportación y distribución de vacunas no cumplido por casi 400 millones de pesos. Además, se encontraron medicamentos con fecha de caducidad vencida en bodegas de las unidades médicas.

Póngase alerta

La recomendación de expertos es estar atento a la calidad del aire y si esta es mala:

- Evitar hacer actividades al aire libre.
- Poner atención en adultos mayores, niños menores de 5 años y quienes tienen enfermedades respiratorias.
- La calidad del aire se puede consultar: <http://sigajalisco.gob.mx/aire2020/mapaf2019>



...Y regresa contaminación

FERNANDA CARAPIA

Primero fue el ozono y ahora las PM10 las que ponen en "jaque" la calidad del aire en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Después de tres meses donde los niveles de contaminantes eran aceptables, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó una precontingencia atmosférica en la zona de influencia de la estación Las Pintas.

La fase de alerta llevaba, hasta el cierre de la edición, 30 horas activa, pues no habían bajado los niveles de las PM10, los cuales

oscilaban entre los 120 y 140 Imeca.

Hermes Ulises Ramírez, investigador de la UdeG, señaló que debido a que la radiación solar baja en esta época del año, los niveles de ozono disminuyen.

"Ahorita el contaminante predominante son las partículas menores a 10 micras (PM10) porque son las que producen los automóviles y otros servicios y es el contaminante que más abunda en Guadalajara cuando no tenemos tanta presencia de luz de día como es en el verano", explicó.

Además, agregó, a la circulación vehicular se suma

la quema de fogatas y pirotecnia que incrementa considerablemente; el año pasado, el 25 de diciembre fue el día más contaminado con 273 puntos Imeca.

Ramírez recomendó evitar hacer estas actividades, así como programar las salidas en auto para hacer las compras navideñas a fin de evitar congestiones.

La última precontingencia y contingencia fase 1 que se activó en la Zona Metropolitana de Guadalajara fue el 9 de septiembre cuando el ozono alcanzó niveles que iban de los 120 a los 211 Imeca.

Destinan 120 mdp a ciencia y tecnología

LETICIA RIVERA

Los recursos destinados a diferentes proyectos y fondos para el desarrollo de investigación científica y tecnológica, así como equipamiento y consolidación de empresas de este sector, sumaron 120 millones de pesos en el año.

El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (Coecytjal) cerró las convocatorias de 2019 con 87 proyectos de investigación

apoyados a través del Fondo de Desarrollo Científico de Jalisco (Fodecijal), 22 propuestas de innovación para pymes y grandes empresas a través del Programa de Innovación en Jalisco (Proinjal) y otros apoyos de asesoría y acompañamiento, detalló Alfonso Pompa, titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT).

“En proyectos muy, muy diversos, de muchas naturalezas diferentes, estamos ha-

blando de unos aproximadamente 120 millones de pesos (colocados) que tienen que ver con construcciones de centros de investigación, con proyectos de patentes”, dijo.

Del total de proyectos apoyados hubo 13 que destacaron en el año porque aportan soluciones innovadoras para resolver problemáticas del Estado, en materia de medio ambiente, salud y alimentación, agregó Pompa.

Estos proyectos suman

en conjunto una inversión de 13 millones de pesos aportados por el Coecytjal y por lo menos otros 13 millones de pesos aportados por los beneficiarios del recurso.

Entre los mejor evaluados se encuentra una investigación para tratar el cáncer a través de nanotecnología, tratamiento positivo de vinazas del tequila y automatización de plantas de producción de alimentos para su exportación a Estados Unidos.



El Coecytjal mostró ayer los proyectos que fueron financiados por recursos estatales.

ALFONSO POMPA

Millones a ciencia y tecnología

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Reciben empresas jaliscienses recursos para proyectos de desarrollo científico

Jalisco es líder en otorgar recursos a través del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYTJAL) y este año otorgó alrededor de 120 millones de pesos para construcción de centros de investigación, apoyo para conseguir patentes y elaboración de prototipos, informó Alfonso Pompa Padilla, titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT).



DANIEL VELÁZQUEZ,
DIRECTOR.

Buscamos impulsar y fortalecer la comunidad científica de Jalisco, queremos que estos recursos les sirvan para que se capitalicen”.

“Lo que estamos haciendo en Jalisco es un esfuerzo muy claro y estratégico, para que los recursos públicos que destinamos a innovación, ciencia y tecnología sean considerados una inversión y la inversión tiene que producir resultados y son el desarrollo económico y productividad de las empresas o porque resuelven algún tema importante para Jalisco”.

Esto lo dio a conocer durante la entrega de reconocimiento a nueve empresas y proyectos que participaron en las convocatorias del Fondo de Desarrollo Científico de Jalisco para Atender Problemas Estatales y del Programa de Innovación de Jalisco.

Entre los ganadores hay algunos relacionados con salud, en particular para el tratamiento de enfermedades crónicas, medio ambiente y consolidación del proyecto de innovación, ciencia y tecnología, a quienes otorgaron un total de 13 millones de pesos.

Indicó además que continuarán con Hackatones para resolver problemas reales, pues tienen un impacto masivo, especialmente en jóvenes.



El secretario Pompa Padilla entregó los apoyos. CORTESÍA GOBIAL.

Daniel Jacobo Velázquez, director de Ciencia y Desarrollo Tecnológico de la SICyT, explicó que estos proyectos tendrán un periodo de ejecución de 18 meses, en el que la SICyT dará seguimiento puntual para lograr que se conviertan en macro proyectos que tengan un im-

pacto positivo en la sociedad en los próximos años, e hizo hincapié en que la clave será la vinculación y articulación de los resultados, junto con el sector público y el privado, para que realmente se pueda dar solución a estos problemas estatales.



Con la aplicación, las personas podrán identificar qué calles son las mejor iluminadas y evitar las oscuras.

Desarrollan aplicación

Iluminará Google las calles

Resaltarán vías que cuentan con mejor iluminación y evitar las oscuras

RUTH ÁLVAREZ

Una luz en el camino –literal– podrá aportar Google Maps a los usuarios que se sienten inseguros.

La aplicación móvil en su versión v10.31.0 beta prevé resaltar las calles que en la Ciudad cuentan con mejor iluminación, de acuerdo con el portal de tecnología Xda developers.

La función que aún se encuentra en desarrollo permitiría que en el mapa móvil se visibilicen con color amarillo todas aquellas calles con luz, lo que le permitiría a las personas evadir todas aquellas que se encontrarán oscuras y en las que podrían temer por su integridad.

La nueva característica de Google Maps aún no ha sido probada en ninguna parte del mundo y de acuerdo con Xda developers se desconoce la fecha en la que estaría disponible.

Sin embargo, al respecto, para especialistas este tipo de avances en las aplicaciones móviles le ayudan a las personas en su vida diaria.

Jeannette González Díaz, coordinadora de la maestría de Desarrollo y Dirección de la Innovación de la Universidad de Guadalajara (UdeG), explicó que esta nueva característica de Google Maps para las mujeres sería una herramienta con la que podrían contar con más información y así no exponerse al peligro.

“Con esta nueva integración que le van a hacer por supuesto que cambia la vida

Jeannette González
Desarrollo y Dirección
de la Innovación

Con esta nueva integración que le van a hacer por supuesto que cambia la vida de las personas y mejora la vida cotidiana”.

de las personas y mejora la vida cotidiana. Afortunadamente muchos tenemos acceso a un vehículo, pero las chicas que caminan solas por la ciudad y que tienen la necesidad de andar por la noche es imperante que cuente con este tipo de tecnologías para decirles por qué lugar es más seguro caminar”, detalló.

Señaló que hoy en día los ciudadanos ya pueden echar mano de diferentes dispositivos electrónicos y aplicaciones para conocer su entorno y por ende tomar mejores decisiones.

“La tendencia es no sólo utilizar la tecnología como objetivo sino utilizar la tecnología como un medio para mejorar tu calidad de vida en cualquier ámbito: profesional, personal”, acotó.

Ejemplo de ello, mencionó, es el Smartwatch el cual al estar sincronizado con el clima, le comunica a las personas las posibilidades de lluvia.

Google Maps ya ha trabajado otras funciones como la traducción de nombres y direcciones de lugares desconocidos por los usuarios, además de informarlos de donde pueden encontrar enchufes para autos eléctricos.

Regularán servicio de aerolíneas

ISAURA LÓPEZ

El diputado Federal por Movimiento Ciudadano, Juan Martín Espinoza, presentó una iniciativa para establecer que las aerolíneas respeten el derecho de los pasajeros a cambiar su vuelo sin costo y sancionar el incumplimiento de esta medida con multas de tres mil a cinco mil Unidades de Medida y Actualización.

Espinoza Cárdenas explicó que la propuesta aplicará cuando la compra del boleto haya sido en un lapso no menor a 36 horas antes del vuelo, para que la aerolínea tenga la oportunidad de vender el boleto, con la finalidad de prevenir pérdidas económicas.

"Una de las problemáticas que enfrentan los pasajeros, es cuando desean cambiar su vuelo, ya sea por hora, día, o destino, y se presentan ante la situación que las aerolíneas cobran una penalización y una diferencia de tarifa".

De acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), en lo que va de este año, ha recibido mil 677 quejas en contra de las 25 empresas que ofrecen servicios aéreos, por motivos como cancelaciones.

Pese a ley, sufren malas condiciones, revela encuesta

Discriminan más trabajo doméstico

Estudio de Inmujeres indica que 6 de cada 10 han sido víctimas de maltrato

MURAL / STAFF

Ni con la reforma a la Ley Federal del Trabajo las empleadas del hogar han visto una mejora en las condiciones en las que laboran.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación: Capítulo Mujeres, presentada en el marco de la Feria Internacional del Libro en Guadalajara (FIL), 48.3 por ciento de las encuestadas indicó que sus derechos son violentados, pues no cuenta con las prestaciones básicas

como seguridad social, además de recibir bajos salarios y extensos horarios de trabajo.

En la presentación, presidida por la directora del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman, se afirmó que 2.6 millones de personas en México realizan trabajo en el hogar, y 6 de cada 10 expresa que ha sufrido maltrato por parte de sus jefes o las familias por las que son contratadas.

“Seguimos escuchando frases como ‘¿me prestas a tu muchacha?’, como si se tratara de un objeto que nos pertenece”, comentó Aguilar Zetien.

La funcionaria exhortó a modificar también el lenguaje para referirse a este sector

de la población, para no promover los actos de discriminación.

En el acto también estuvieron la directora de Evaluación de Inmujeres, Celia Aguilar; la presidenta de la Comisión Nacional para la Prevención de la Discriminación (Conapred), Mónica Maccise, y la Secretaria de Igualdad Sustantiva en Jalisco, Fela Pelayo.

De acuerdo con la funcionaria estatal, en Jalisco hay registro de 82 mil 77 personas que realizan trabajos en el hogar, y el 95 por ciento son mujeres, razón por la cual la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres (SISEHM) en Jalisco, implementará medidas

para proteger a este sector.

“Estamos trabajando en la incorporación de mujeres que viven mayor grado de desigualdad en los programas públicos, donde destacan las trabajadoras del hogar, mujeres indígenas y quienes forman parte de la comunidad LGTB” explicó Pelayo.

Mencionó además que, como parte del Plan Estatal de Desarrollo, han comenzado a implementar políticas antidiscriminatorias, por medio de la subsecretaría de Derechos Humanos del Gobierno del Estado, para proteger a las mujeres.

“Para nosotros, (el combate a) la discriminación es actualmente el eje central de nuestro trabajo”, concluyó.

Ante inseguridad, vecinos equipan a policías

De 2015 a la fecha, asociaciones ciudadanas han donado 89 vehículos a las corporaciones de Guadalajara y Zapopan

Debido a la percepción de inseguridad que hay en sus colonias, diferentes asociaciones vecinales y comerciales de Guadalajara y Zapopan han decidido participar de manera más activa para disminuir los índices delictivos en las zonas que habitan, por lo que ellas mismas han donado vehículos a la Policía Municipal a cambio de que mejore la vigilancia.

Entre 2015 y el año en curso, las comisarías de Guadalajara y Zapopan han recibido 89 vehículos en donación o en comodato por parte de ciudadanos. Entre éstos se cuentan bicicletas, motocicletas y patrullas, según informaron los municipios vía Transparencia.

El caso más reciente de esta clase de colaboración se dio el pasado 29 de noviembre en Guadalajara; vecinos de la Colonia Country Club otorgaron una patrulla al Ayuntamiento.

Salvador Mendoza Aguirre, representante de los colonos, dijo que es necesario que la ciudadanía se involucre en la resolución de los problemas que los aquejan, debido a que corren "tiempos difíciles" en materia de seguridad.

"De alguna manera tenemos que apoyar a la autoridad porque sola no puede. No le alcanza ni en recursos ni en personal. Entonces, de alguna manera hay que coadyuvar con nuestra propia seguridad, que es lo más importante que necesitamos", expresó Mendoza Aguirre.

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, coincidió en que es importante que las asociaciones vecinales colaboren con las autoridades y aseguró que el resultado de estas iniciativas es que los vecinos pueden sentir mayor presencia y cercanía de la Policía en sus colonias.

También dijo que espera que esto pueda replicarse en otros barrios. "Esto denota la voluntad de los vecinos de que su entorno esté bien. Nosotros tenemos un gran esfuerzo como Gobierno para toda la ciudad".

El director ejecutivo del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón, destacó que esta clase de colaboración a nivel barrial es un aspecto "crucial" para combatir la inseguridad en la metrópoli.

"En seguridad, las autoridades están rebasadas y nos toca intervenir. Tal vez el hecho de que sean los ciudadanos quienes tengan que colocar una patrulla en sus colonias pueda parecer injusto, pero si no se hace nos veríamos limitados a lo que pueden hacer las autoridades con sus propios recursos", destacó Chacón.

Del Toro aseguró que el Presupuesto de Guadalajara para 2020 contempla 100 millones de pesos para más cámaras de videovigilancia y equipamiento de la Comisaría tapatía.

SEGURIDAD EN ZMG CON PATRULLAS Y EQUIPO, VECINOS APOYAN A SUS CUERPOS POLICÍACOS

Este año se han reportado 65 eventos en esa colonia; en 2017 fueron 101 reportes de robo

Habilitaron chats de WhatsApp para tener contacto directo con los agentes de seguridad pública

En 2017, vecinos de la Colonia Vallarta Poniente, en Guadalajara, decidieron entregar un par de bicicletas a la Comisaría de Guadalajara con el fin de que la vigilancia policiaca en la zona mejorara. Esos 12 meses registraron 101 reportes delictivos en ese espacio, la gran mayoría por robos de diferentes tipos.

Un año después, los vecinos hicieron otra primera "donación"; en esa ocasión fue una camioneta Chevrolet Aveo para que la Policía la utilizara como patrulla. El corte de esa anualidad: los delitos en bajaron a 70 y, en lo que va de 2019, se han reportado 65, según datos de la plataforma de consulta SeguridadMap.

En la opinión de Carlos Abundio Hernández, presidente de la Asociación de Colonos del Gobierno de Vallarta Poniente, el impacto del equipamiento que se ha donado es muy positivo.

"Si ha funcionado. Por la mañana (los policías) vienen, chequean con algunos de nosotros para que sepamos que ahí están. Hay algunos que dicen que no (lo hacen), pero cada quien. Aunque para como está la situación de delitos en toda la ciudad, creo que nosotros estamos bien", dijo.

Además de la cooperación con equipamiento, los vecinos de Vallarta Poniente cuentan con un chat en el que algunos de ellos se coordinan directamente con la Comisaría para reportar algún incidente.

La Asociación de Colonos Vallarta Poniente es una de las 18 asociaciones civiles y comerciales en Guadalajara y Zapopan que han entregado equipo a sus policías municipales. Luego de estas colaboraciones, el impacto en los niveles de incidencia delictiva ha sido variado.

Por ejemplo, en 2016 los vecinos de Ciudad del Sol entregaron en comodato una camioneta a la Policía de Zapopan. Ese año los delitos registrados allí (también fueron robos en su mayoría) fueron 224. Sin embargo, la incidencia fue mayor en 2017 y escaló a 288 reportes. Y en lo que va de 2019 se han registrado 190 incidentes delictivos en la colonia.

"Viendo las cifras, si ha bajado un poco el índice delictivo en la colonia, pero sigue habiendo un problema de robo a casa habitación, de autopartes y a peatones", compartió William Trail, quien representa a los colonos de ese espacio.

La reducción de apoyos por parte de Fortaseg

Guadalajara	2019	2018	2017
	54'037,974	72'507,037	76'417,934
Zapopan	2019	2018	2017
	36'878,305	60'772,782	63'971,350

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Tras "donación", bajan a la mitad los delitos en Vallarta Poniente



ESTRATEGIA. Los vecinos que han donado unidades a la Policía han detectado una baja notable en los delitos registrados en sus colonias.



TODO MÉXICO

Decrece el apoyo federal a municipios

En julio pasado, este medio de comunicación publicó que la baja en los apoyos federales para fortalecer a las corporaciones municipales no es situación que ocurre sólo en Jalisco, sino una tendencia en todo el país. Bellem Berner González, investigadora de la asociación Casa en Común, señaló que los apoyos del Fortaseg habían bajado 22% en términos reales para este año.

Menos recursos federales para policías de Guadalajara y Zapopan

Mientras Guadalajara y Zapopan reciben donaciones a manera de ayuda por parte de algunos de sus ciudadanos, los apoyos que estos municipios reciben de la Federación se han ido a la baja en años recientes.

En 2017, ambos municipios sumaron 140 millones de pesos que recibieron para equipar a sus comisarías por parte del subsidio federal Fortaseg. Este año, la cifra es de 90 millones de pesos para ambos. Equivale a 35.8% menos.

A pesar de estos números, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, destacó que se va a recurrir a un adeudo, o bien, a incrementar de manera sustancial los impuestos.

"Ante la dificultad presupuestal, todos los municipios están optando por recurrir a deuda. Guadalajara tiene una calificación financiera adecuada que nos permitiría hacerlo, pero no estamos ni en el rubro de incrementar impuestos ni endeudar el municipio para hacer frente a las necesidades del municipio".

Destacó que en el Presupuesto de Egresos para 2020 hay un apoyo fuerte para las unidades operativas del municipio. Apuntó que 48% del fondo público del próximo año se destinará a la Unidad de Protección Civil y Bomberos y a la Comisaría.

"Habrá inversión en cámaras de videovigilancia, en equipamiento. Vamos a seguir fortaleciendo todos las áreas operativas; es decir, que el gasto del Gobierno sea en los servicios y en los beneficios que recibe la ciudadanía", afirmó Del Toro y recordó que uno de los objetivos para su administración es lograr que haya una patrulla en cada colonia de Guadalajara.

FONDOS

239

mil millones de pesos destinados a labores de seguridad en todos los rubros a nivel nacional durante 2019. Es la cifra más baja en una década.

La voz del experto

AUGUSTO CHACÓN (director ejecutivo del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos)

Colaboración ciudadana, una iniciativa de cambio

En opinión del director ejecutivo del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón, la colaboración entre vecinos y autoridades en temas de seguridad es un "signo positivo" que permite un mayor acercamiento a escala pequeña en los problemas que aquejan a cada colonia.

Destacó que se requiere continuar con iniciativas similares, donde los problemas de seguridad sean fragmentados en unidades más pequeñas (como colonias o cuadradas), y que los ciudadanos estén en contacto permanente no sólo entre ellos sino con las autoridades para monitorear las problemáticas que surgen en su entorno.

A pesar de que se trata de un esfuerzo colectivo, comprar una camioneta y donarla como patrulla no es un costo menor. Los vehículos que han sido entregados por las asociaciones civiles tienen un costo que ronda los 170 mil pesos cada uno.

Las colonias que logran hacerces, en la clase de aportaciones pertenecen por lo general, a sectores con poca marginación y la mayoría está en el Poniente de la ciudad.

Al respecto, Chacón destacó que en las colonias que pueden hacer esa erogación regularmente hay otras medidas de seguridad adicionales, como videovigilancia privada. Pero no por eso las autoridades deben olvidarse de su responsabilidad de proporcionar un servicio de seguridad eficiente y deben incrementar esfuerzos, en la medida de lo posible, en los sectores donde la población no tiene recursos para ofrecer estos apoyos.

DE 2015 A LA FECHA

APOYO VECINAL

Unidades cedidas en comodato o donación a las policías de Guadalajara y Zapopan

19 patrullas, 4 motocicletas, 66 bicicletas

18 asociaciones civiles y comerciales han entregado equipamiento

\$170 mil el precio promedio de una patrulla

Aumentan detenciones por escándalos en la vía pública

Ocho de cada 10 arrestos por faltas administrativas en Guadalajara y Zapopan son por personas que causan escándalos en la vía pública, alteran la tranquilidad y el orden.

La Policía tapatía informa que, del 1 de enero al 25 de noviembre de 2019, suman 10 mil 829 detenidos por faltas administrativas; de los cuales ocho mil 175 fueron por realizar escándalos en la vía pública. En el comparativo con 2016, la Dirección de Justicia Municipal confirma que se duplicaron este tipo de anomalías, pues en ese año se documentaron cuatro mil 559 detenidos.

Las colonias con mayor incidencia por las faltas administrativas son el Centro Histórico, el

Barrio de Analco, El Santuario, Las Conchas, Lomas de Polanco, El Retiro, San Juan de Dios, Chapultepec, Americana, Echeverría y La Perla.

Por su parte, los Juzgados Municipales de Zapopan registran cinco mil 653 arrestos de enero a octubre de 2019 por las mismas faltas. En comparación con el año pasado se duplicaron las sanciones, pues en 2018 se reportan solamente dos mil 396 expedientes.

Las principales sanciones documentadas entre el 1 de enero y el 25 de noviembre de este año en Guadalajara son por causar escándalo en la vía pública (ocho mil 175 faltas), ingerir bebidas embriagantes en las calles (mil 232), entorpecer el estacionamiento y

tránsito de vehículos (399), profirir insultos a las autoridades (355) y por estar bajo los efectos de algún enervante (188).

David Coronado Arias, jefe del Laboratorio de Estudios sobre Violencia de la Universidad de Guadalajara (UdeG), remarca que los reglamentos de Policía y Buen Gobierno, que fijan las sanciones administrativas, pretenden mantener el orden social para que existan relaciones armónicas entre los habitantes. Por eso recomienda que se fomente una educación que apele a la igualdad de la diversidad en las colonias y los barrios, con la misión de evitar conflictos.

Por escándalos, ocho de cada 10 llegan a los Juzgados Municipales

● Los Ayuntamientos de la metrópoli reportan el incremento de las detenciones por faltas administrativas

Irma Juárez relata que un grupo de hombres se sentaba en las banquetas a tomar bebidas alcohólicas y también para molestar a las mujeres que pasaban por la zona de Medrano. El problema era que los hombres comenzaban con los escándalos por la noche.

"Gritaban, pateaban botes y hasta se peleaban y se amenazaban entre ellos. Por el día no podías caminar por la zona; por la noche no podías dormir. De un tiempo para acá ya no están, quizá se movieron, aunque creemos que los reportaron ante la Policía".

Este año, ocho de cada 10 arrestos por faltas administrativas en Guadalajara y Zapopan son por personas que causan escándalos en la vía pública, alteran la tranquilidad o provocan escándalos que molestan a los vecinos.

La Comisaría de Guadalajara informa que, del 1 de enero al 25 de noviembre de 2019, registran 10 mil 829 detenidos por faltas administrativas; de los cuales ocho mil 175 son por realizar escándalos en la vía pública.

Jorge Montiel, director de Comunicación de la Comisaría tapatía, detalla que las faltas se aplican, por ejemplo, a las personas que gritan en las calles, agreden a otros ciudadanos y originan riñas. "Cualquier indicio de escándalo que afecte a los demás es cuando nosotros procedemos, con base en las peticiones y quejas de la ciudadanía. Acudimos, se verifica que la persona esté en ese supuesto, se le hace saber que se quejaron de él y se remite al juez municipal".

Precisa que las colonias con mayor incidencia en las faltas administrativas son el Centro Histórico, el Barrio de Análeo, El Santuario, Las Conchas, Lomas de Polanco, El Retiro, San Juan de Dios, Chapultepec, Americana y La Perla.

Por su parte, Zapopan reporta que cuatro mil 676 personas fueron puestas a disposición de los Juzgados Municipales por haber cometido alguna falta administrativa señalada en el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, de un total de cinco mil 653, lo que también representa ocho de cada 10.

Susana del Pilar, directora de la asociación civil Acortar Distancias, donde se trabaja para disminuir las conductas violentas en las familias, considera que esta situación puede reflejar que las personas no tienen opciones para vivir el ocio de manera más sana, ya sea porque vienen jornadas laborales muy extensas o por condiciones de vulnerabilidad. "Hay que hacer más esfuerzos para que tengan educación de sus emociones y que esto determine sus acciones. Porque no necesariamente queremos el delito, pero sí es una disfuncionalidad social que afecta en la convivencia".

GUÍA

Refuerzan vigilancia por quejas vecinales

● Jorge Montiel, director de Comunicación de la Comisaría de Guadalajara, enfatiza que al inicio de la administración realizaron un análisis sobre la situación del municipio en relación con las faltas administrativas, a raíz del cual identificaron las zonas de mayor incidencia.

● Explica que los vecinos señalaban en las reuniones a más personas que agredían a otras en la vía pública, que ingerían bebidas alcohólicas o hacían sus necesidades fisiológicas en la calle. "A partir de esas inquietudes se empezaron a tomar acciones por medio del patrullaje. Todo esto se hizo a partir de la solicitud ciudadana... sentían inseguridad en los caminos que recorrían hacia sus casas, trabajos o escuelas".

● Afirma que implementaron un operativo permanente para garantizar el orden público. Dice que, por ejemplo, comenzaron con la atención de reportes de la Antigua Central Camionera, debido a que personas que comenzaban a consumir bebidas alcohólicas desde temprano molestaban a los pasajeros. Sin embargo, aunque hay ciudadanos en situación de calle que suelen permanecer en varios espacios públicos, la mayor parte de los infractores no entra en esta categoría.

● Para la Comisaría de Guadalajara, acénta, es muy importante que las personas reporten cualquier conducta que las haga sentir lastimadas o invadidas en su privacidad. "Hacemos un llamado a que nos den un voto de confianza, seguimos trabajando para tener un entorno más tranquilo".



ESTADÍSTICA. En Guadalajara surtan 10 mil 829 detenidos por faltas administrativas en este año, la mayoría por escándalos en la vía pública.

TELÓN DE FONDO

Aumentan arrestos

La Dirección Municipal de Justicia de Guadalajara reporta un aumento en las faltas administrativas. En el año 2016 se sancionaron cuatro mil 599 personas, mientras en 2017 fueron ocho mil 437. El año pasado sumaron seis mil 629 y, en 2019, ya van 10 mil 829 detenciones.

Las principales sanciones documentadas entre el 1 de enero y el 25 de noviembre de este año son causar escándalo en la vía pública (ocho mil 175), ingerir bebidas embriagantes en la vía pública (mil 232), entorpecer el estacionamiento y tránsito de vehículos (399), proferir insultos a las autoridades (358), entre otros. Aunque existe la falta de impedir, obstaculizar o estorbar de cualquier forma el uso de la vía pública, esta acción se castiga tanto como las faltas.

Por su parte, el área de Juzgados Municipales de Zapopan registra cinco mil 653 arrestos de enero a octubre de 2019. En comparación con el año pasado, se emitieron dos mil 396 faltas administrativas; menos de la mitad.

En 2019, los principales motivos son alterar la tranquilidad o el orden público, así como causar escándalos en lugares públicos o privados que molestan a varios vecinos (cuatro mil 676), ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos no autorizados (611) y hacer necesidades fisiológicas en lugares no autorizados (178), entre otros.

De los cinco mil 653 faltas, solamente 116 fueron cometidas por mujeres. En 2018, los principales motivos de arresto fueron causar escándalos en lugares públicos o privados que molestaban a varios vecinos (mil 244), alterar la tranquilidad o el orden público (409), ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos no autorizados (358), hacer necesidades fisiológicas en lugares no autorizados (159), quebrantar sellos (48) y entorpecer la correcta prestación de los servicios públicos (35).

De acuerdo con el Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Zapopan, las faltas se castigan en tres rubros: amonestación con apercibimiento, multa y arresto administrativo.

El Artículo 83 describe que para la imposición de sanciones se debe tomar en cuenta la naturaleza y la gravedad de la acción u omisión, así como los medios empleados para ejecutarla; la edad, educación, ilustración, las costumbres y la conducta precedente del infractor; los motivos que lo impulsaron o determinaron a cometer la conducta; así como sus condiciones socioeconómicas.

Insultan a la autoridad

La Dirección de Juzgados Municipales de Tlajomulco, "se aplicará una multa por el equivalente de 10 a 50 veces la Unidad de Medida de Actualización (UMA) al ciudadano que profiera insultos a los cuerpos policiales o cualquier otra autoridad cuando actúe en ejercicio de sus funciones, o entorpezcan la labor de los órganos o agentes encargados de prestar el servicio de seguridad pública".

A diferencia de Guadalajara y Zapopan, en este municipio el principal agravio es insultar a las instituciones públicas o representantes, con mil 459 sanciones. Se siguen acciones como ingerir bebidas embriagantes en zonas prohibidas (285), consumir estupefacientes (187), molestar bajo el efecto de las drogas o sustancias (104), causar escándalos en lugares públicos o privados que molesten a vecinos (61), además de pleitos y riñas (51).

Según el Reglamento de

Bando de Policía y Buen Gobierno de Tlajomulco, "se aplicará una multa por el equivalente de 10 a 50 veces la Unidad de Medida de Actualización (UMA) al ciudadano que profiera insultos a los cuerpos policiales o cualquier otra autoridad cuando actúe en ejercicio de sus funciones, o entorpezcan la labor de los órganos o agentes encargados de prestar el servicio de seguridad pública".

En el caso del consumo de bebidas embriagantes se aplica una multa por el equivalente de 10 a 80 veces la UMA. Se entienden como sitios públicos los de uso común o de libre tránsito, como plazas, calles, avenidas, pasados a desnivel, vías terrestres de comunicación, paseos, andadores, jardines, parques y áreas verdes. Además de espacios como mercados, centros de recreo, deportivos o de espectáculos, entre otros.

De acuerdo con la reglamentación, cuando de manera pacífica se ingieren bebidas alcohólicas fuera de la vivienda particular de alguno de los presentes, "los elementos de la Policía los invitarán, hasta en dos ocasiones, a ingresar al domicilio, procediendo, en caso de negativa, en los términos del presente reglamento".

Lo anterior no se aplica si los ciudadanos incurrir en desorden, proyectan un arma o de libre tránsito, portan armas de fuego, agentes cortantes, explosivos o cualquier objeto que pueda causar daño a la seguridad.

San Martín de las Flores, en la mira

Tlaquepaque reporta que en 328 días del año suman ocho mil 808 faltas administrativas. De esa cantidad, la Policía Municipal comunica que la Delegación de San Martín de las Flores de Abajo encabeza las sanciones, con 748. Después están las colonias de San Pedro (555), San Pedro (404), El Vergel (374) y Las Juntas (271).

En este año también se documentan más acciones que 2018, cuando sumaron siete mil 979 faltas.

La Policía indica que los comportamientos con mayor reincidencia son ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos no autorizados (dos mil 887), agresión física hacia las personas (dos mil 102), alterar la tranquilidad o el orden (mil 636), consumir estupefacientes, psicotrópicos o inhaladores en la vía pública (mil 429) y molestar a las personas bajo los efectos de sustancias (754).

En el reglamento municipal se detalla que cuando los detenidos se encuentren a disposición del juez municipal serán retenidos en los centros del juzgado, previa valoración médica y aseguramiento de sus bienes y de los objetos que resultaren como pruebas de la detención.

Sin embargo, si las arrestados se encuentran bajo los efectos del alcohol, estupefacientes o sustancias tóxicas, se les retirará en áreas de seguridad.

PADECE POR LOS COLONOS ESCANDALOSOS

Omar Delgado lamenta que los vecinos de la Colonia El Sauz padecen constantemente por las actitudes de personas que causan escándalos, ya sea por ruidos, gritos o riñas en la vía pública.

Cuenta que, al lado de donde vive, hay un espacio que frecuentemente utilizan para realizar fiestas y reuniones. El conflicto es que

empiezan desde temprano y los eventos duran toda la madrugada, incluso hasta 12 horas seguidas. "Los sábados empiezan desde dos de la tarde, pero se debe terminar una hora razonable. No tengo problema de que hagan fiestas, pero que se comporten. Hace 15 días se pelearon y no dejaron descansar, todos sus gritos

se alcanzan a escuchar en la cuadra".

Además, a poca distancia hay un casino, por lo que es frecuente que las personas se peleen o hagan sus necesidades fisiológicas en las banquetas, lo que genera un problema de salud pública.

Los vecinos han reportado los hechos a la Policía, pero la situación no mejora.

Multan a los primeros por acoso sexual callejero

Michelle Díaz, de 21 años de edad, caminaba por la Colonia Lomas de Zapopan cuando un grupo de sujetos comenzó a acosarla. Asustada, aceleró el paso y se refugió en una tienda de conveniencia.

"Vi que uno de ellos comenzó a seguirme y me dio miedo. Le llamé a mi mamá para que fuera por mí".

La joven tapatía contestaba que no sabía que el acoso sexual se puede sancionar ni tampoco ha escuchado mucho al respecto.

"Me asusté porque fue una situación diferente a las demás, es decir, es muy común que te griten cosas en la calle, pero de eso a que te sigan es distinto".

En abril de este año, el Ayuntamiento de Guadalajara modificó su Reglamento de Po-

licía y Buen Gobierno para clasificar el acoso callejero como una falta. La acción ya se castigó con sanciones de hasta cinco mil pesos y arrestos de 36 horas, como máximo. La reforma incluye multas de entre dos mil 500 y cinco mil pesos, además de la obligación de asistir a cursos de sensibilización en caso de reincidencia.

Via Transparencia, la Dirección de Justicia Municipal de Guadalajara detalla que hasta el pasado 7 de noviembre se tenía el conocimiento de que la Comisaría puso a disposición a ocho personas por acoso sexual callejero.

El acoso "consiste en molestar a otra persona a través de acciones, expresiones o conductas de naturaleza o connotación sexual, que generen una situación intimidatoria, de in-

comodidad, degradación, humillación o un ambiente ofensivo", describe la dependencia. La Dirección de los Juzgados Municipales de Zapopan responde que solamente se ha sancionado a una persona por "acosar, hostigar, emitir burlas, palabras y/o piropos obscenos o de índole sexual, así como realizar actos de exhibicionismo que afecten a la dignidad y ofendan a las personas".

Por su parte, aunque en Tlajomulco también se aprobó que el acoso sexual sea una falta administrativa, todavía no hay sanciones. Se prevé que las infracciones sean de una multa equivalente hasta 80 veces la UMA.

En Tlaquepaque no se tiene el registro de sanciones, aunque documentan tres denuncias por acoso sexual.



CONFLICTOS. Ante problemas vecinales, Guadalajara ofrece los Centros de Mediación.

CONTACTO	Apoyo
Atención El número telefónico para reportar violencia contra mujeres en Guadalajara es el 1201-6507.	Personas o familias que tengan interés en conocer el trabajo de Acortar Distancias pueden acudir a Prolongación Guadalupe número 3185. También llamar al teléfono 3133-5568.

Los talleres, para disminuir problemas

La directora de la asociación civil Acortar Distancias, Susana del Pilar, comparte que en la organización impulsan un modelo de acompañamiento familiar para el desarrollo de la inteligencia emocional, a través de cursos en donde se trabaja para disminuir las conductas violentas. "Son talleres reactivos, lo que intentamos hacer es reaccionar ante esto dando una oportunidad a la población, con la finalidad de que la comunidad desarrolle resiliencia".

Explica que muchas veces la violencia dentro del hogar impide el desarrollo pleno de las emociones. Describe que primero comenzaron a tratar a niños con problemas de conducta, pero como no mostraban un cambio significativo, decidieron incluir a todos los integrantes de la familia; incluso, hay un taller exclusivo para hombres.

Las personas que se inscriben reciben un acompañamiento durante dos años, tiempo en el que se les brindan talleres deportivos, artísticos y de habilidades.

Acentúa que los niños se convierten en un factor de cambio y aprenden a negociar, además de que la comunidad se vuelve más tranquila. El lugar está ubicado en la Colonia Miramar, en Zapopan, conocida como una de las zonas con mayor desigualdad. "Abonamos para que la comunidad sea más tranquila, o que cuando les toque tomar decisiones de vida sean decisiones reflexivas o críticas. Tenemos testimonios de que gracias al acompañamiento han decidido no entrar en el crimen o que los ayudó a no dejar sus estudios... también para definirse en lo laboral".

Menciona que el objetivo es que las familias sean más funcionales y se contribuya en la eliminación del ciclo de vulnerabilidad.

Remarca que cuando no se trabaja en las emociones, se llegan a cometer crímenes por cosas nimias, como tener una mala relación con los vecinos.

Opina que, más que una política gubernamental, hay que buscar soluciones por medio de organismos de la sociedad civil. "De personas que queremos transformar realidades, que actuamos para que esto realmente se lleve a cabo".

La voz del experto

DAVID CORONADO ARIAS (Jefe del Laboratorio de Estudios sobre Violencia de la UOQ).

"Violencia momentánea"

David Coronado Arias subraya que los reglamentos de Buen Gobierno, que fijan las sanciones administrativas, buscan mantener el orden social para que existan relaciones armónicas entre los habitantes de las poblaciones.

En ese sentido, los comportamientos que se salen de las pautas establecidas conllevan a una expresión de "violencia momentánea". "Obedecería a que todos quieren imponer su propia visión sobre la de los demás. Quien tiene poder lo que hace es que impone su punto de vista sobre el resto. Es un acto violento y, como está normalizado, lo hacemos cotidianamente".

Abunda en que, por ejemplo, eso se nota cuando una persona pone música a todo volumen o se estaciona en la cochera de alguien sin su permiso. "Son acciones que podrían estar reflejando la violencia cultural a nivel social. Si a nivel social hay tanta desigualdad, tan poca solidaridad, qué importa tapar una cochera o poner música a todo volumen".

Considera que es indispensable desarrollar empatía, dialogar y establecer puntos de vista comunes. "Podrían ser varias salidas, como la educación. Esto implicaría priorizar el respeto aunque sean situaciones en las que no pensemos igual".

Aplauda Lemus revés a Amparo

FERNANDA CARAPIA

Apenas van tres, faltan 84, pero el sobreseimiento del Amparo contra el decreto de protección de la zona de El Bajío es un buen augurio, aseguró el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus.

“Es una muy buena noticia que no haya prosperado esta solicitud de Amparo contra del decreto, estamos muy contentos porque esto nos da la razón de que hicimos las cosas bien”, apuntó.

El Edil aseguró que ya fueron desechados tres de los 87 Amparos que particulares interpusieron en contra del documento que prohíbe cualquier otra construcción urbana dentro de 980 hectáreas en la zona de El Bajío.

MURAL publicó ayer que el Juzgado Sexto de Distrito sobreseyó el Amparo 2240/2019, por lo que el Poder Ejecutivo ganó el primer round en la defensa de esta zona donde se encuentra la Villa Panamericana.

Lemus señaló que hasta el momento todas las cons-



Particulares han tramitado 87 Amparos en contra del decreto de protección de la zona de El Bajío.

trucciones que hay dentro del polígono están clausuradas, como la que se ubica en el terreno conocido como El Avioncito.

Agregó que, en el caso del Bosque del Nixticuil, estaría dispuesto a modificar el decreto de protección para ampliar el polígono, pero es un tema en el que también le tendría que entrar el Estado.

“Yo lo vería bien, es sumamente necesario detener el desarrollo urbano”, indicó.

Lemus lamentó la muerte de un tigrillo ocurrida a inicios de semana al parecer por un golpe que le provocó una hemorragia interna en el hígado.

“Al parecer el hígado le tronó y traía varias escoria-

ciones que parecen ser que se deben a algunos perros salvajes que hay al interior del bosque que pudieron haberlo atacado, Protección Animal ya está investigando el asunto para ubicar a la posible jauría”.

El Alcalde también abordó el tema de la invasión del Periférico que dificultará su ampliación con las obras de Mi Macro Periférico.

“Sí hay invasiones, tenemos que reconocer, invasiones que tienen muchos años e invasiones que tienen construcción. Hay tiendas de canteras y gasolineras y otras cosas que vamos a tener que derribar no se va a permitir que sigan estas invasiones”, manifestó.



Arranca Enarbólate

FERNANDA CARAPIA

Los árboles no sólo dan sombra y oxígeno, también diversión y el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus lo demostró durante el arranque del Programa Enarbólate, en el que se pretende hacer 47 reforestaciones de ejemplares endémicos en parques, camellones y

banquetas.

Tras bajar del árbol en el que colgaba, el Primer Edil aseguró que ya no se colocarán plantas exóticas, como las palmeras que se plantaron en el camellón de Patria así casi 20 años.

Durante tres días, en El Polvorín, habrá talleres, conferencias y otras actividades.

Dan 2.4 mdp para pavimentar calle en Zapopan

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Este viernes cuando arrancó las obras de pavimentación con concreto hidráulico de 155 metros lineales de la calle Sor Juana Inés de la Cruz, en la colonia Coronilla, en el municipio de Zapopan, el cual tiene una inversión de poco más de 2.4 millones de pesos, informó el Ayuntamiento mediante un comunicado de prensa.

Durante el arranque de labores, el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Nava-

rrros señaló que ahora que se tiene el recorte presupuestal para infraestructura social, se tendrán que aplicar los recursos en las zonas con mayor necesidad.

“No los vamos a dejar solos, le vamos a seguir metiendo en infraestructura, en obra, en espacio público. Hemos mejorado mucho, pero queda muchísimo por avanzar”, afirmó el primer edil de Zapopan.

El director de Obras Públicas e Infraestructura, Ismael Jáuregui Castañeda, informó que el proyecto se ejecuta con una in-

versión de 2.4 millones de pesos en 155 metros de longitud.

La obra consiste en la sustitución de la red hidráulica y sanitaria, la colocación de concreto hidráulico MR-45, además de la construcción de guarderías, banquetas con accesibilidad universal y cruces seguros.

También instalarán señalética horizontal y vertical, desde calle Juana de Arco hasta calle Gladiola. Se estima que la obra quede concluida en dos meses.

Miguel Ángel Baumbach, di-

rector del Comité de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, reconoció la colaboración con los representantes de las colonias para aplicar los recursos en las obras con mayor necesidad de la zona.

“Esta buena disposición que han tenido todos los coordinadores de las colonias es lo que tenemos que resaltar porque trabajando de la mano gobierno y ciudadanía, sin duda, Zapopan seguirá avanzando”, expresó el director de la dependencia. ■

CLAVES

Labores

Se pavimentará con concreto hidráulico de 155 metros lineales.

Obra

La obra consiste en la sustitución de la red hidráulica y sanitaria, la colocación de concreto hidráulico MR-45.

Duración

Se calcula que la obra quede concluida en dos meses.

Cierres viales sábado y domingo por carreras

Operativo. Habrá movilización para proteger la integridad de los corredores, peatones y conductores

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Este sábado 7 y domingo 8 de diciembre se llevarán a cabo dos carreras deportivas en calles del área metropolitana, por lo que la Comisaría de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad implementará operativos para proteger la integridad de los corredores, peatones y conductores de vehículos.

Una de ellas es la primera Carrera Corre por el Bosque, que tendrá lugar a las 8:00 horas en las inmediaciones del estadio Akron, en Zapopan. La ruta comenzará en la avenida Del Bajío y seguirá por el Circuito JVC, en ambos sentidos, hasta retornar a la altura del estadio y regresar al punto de salida; ambas vialidades se cerrarán a la circulación vehicular. El domingo 8 de diciembre se llevará a cabo la



La primera será en las inmediaciones del estadio Akron. ESPECIAL

La información se puede consultar en las redes de la Secretaría de Seguridad

Carrera por la Fundación de Zapopan, también a las 8:00 horas, en el centro de la ex Villa Maicera.

La misma tendrá dos rutas: la primera saldrá de avenida Hidalgo, continuará por la calle Mariano Matamoros y después Javier Mina,

hasta Ávila Camacho, retornando por la avenida Obelisco para seguir un tramo por Juan Pablo Segundo y regresar al inicio. La segunda ruta ocupará la avenida Hidalgo, Mariano Matamoros, Javier Mina, así como las avenidas Obelisco y Ávila Camacho. Las mencionadas vialidades tendrán restricciones a la circulación.

La Comisaría de la Policía Vial recomendó tomar previsiones, si es posible evitar la zona, y atender siempre las recomendaciones de las autoridades. ■

Decenas de camiones de basura descompuestos en Guadalajara

Aseo público.

Funcionario asegura que hasta finales de enero podría regularizarse el servicio

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Colonias como Echeverría, 5 de Mayo y Miravalle seguirán padeciendo que los camiones recolectores de basura duren días o hasta semanas sin pasar: de las 168 unidades que operan en Guadalajara, de 20 a 30 continúan descompuestas, lo que afecta la eficiencia del servicio en la zona oriente de la ciudad.

En entrevista, Fernando Gutiérrez, director de Aseo Público de Guadalajara, dijo que aunque el problema no está como en Tlajomulco de Zúñiga: "Si hay una deficiencia en algunas colonias, y por eso es que nosotros estamos reforzando esas colonias y por eso es que andan a punto de salir esas unidades que traían esas



El municipio concesiona a la empresa Caabsa Eagle. ESPECIAL

descomposturas".

El funcionario informó que, hasta finales de enero podría regularizarse el servicio, una vez que la empresa repare todas las unidades.

"Seguimos con algo de deficiencia por parte de la concesionaria y nosotros estamos cubriendo algunas rutas que tenemos pendientes. Lo estamos cubriendo con Aseo Público", insistió.

Al igual que Tlajomulco, Guadalajara concesiona el servicio recolector a la empresa Caabsa Eagle y ambos municipios han padecido la deficiencia del servicio a causa del déficit de unidades, pero a diferencia de ese municipio, en la Perla Tapatía no se ha contemplado revocar la concesión, la cual vence en 2024.

Por falta de presupuesto tampoco sería una opción comprar unidades para que el municipio realice el servicio.

"Pero no hay el presupuesto, es muy complicado todo, la logística. Son muchos camiones, tiende a haber 168 camiones en ruta para que funcione, nosotros como Aseo Público tenemos 10 compactadores, cinco volteos, es mucha la logística que se tiene que armar, y sí es mucho el presupuesto".

Al mes, Guadalajara paga 30 millones de pesos a la empresa Caabsa Eagle. ■



Sesión solemne en el Ayuntamiento tapatío. CORTESÍA GOBGDL.

Recuerdan abolición de la esclavitud

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Gobierno municipal de Guadalajara realizó una sesión solemne por la Abolición de la esclavitud el seis de diciembre de 1810 por el cura Miguel Hidalgo y Costilla en Guadalajara, Nueva Galicia dentro del marco de la Guerra de Independencia de México.

Durante la sesión, la regidora Verónica Flores tras dar un pasaje histórico del acontecer de esas fechas se pronunció por hoy trabajar y romper las nuevas formas de esclavitud: "Invito a los tapatíos para trabajar por que las nuevas formas de esclavitudes representadas por la ignorancia, la violencia, la falta de oportunidades sean erradicadas de nuestra comunidad, es preciso que la prosperidad deje fuera a estas cadenas que nos atan y nos dividen".

A la sesión solemne estuvieron presentes representantes del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de las Fuerzas Armadas, y el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Alfonso Hernández Barrón.

El juego es como un instrumento de paz

ISAURA LÓPEZ

El Gobierno de Guadalajara arranco la campaña itinerante y permanente "El Juego como Instrumento de Cultura de Paz" en el Paseo Fray Antonio Alcalde, dirigida a todas las edades con el objetivo de promover la cultura de paz y la no violencia, así como la solución pacífica de conflictos en la sociedad.

A través de este programa municipal se cuestiona los modelos de juego actua-

les que generan violencia. En el acto inaugural, ante niñas y niños de escolaridad primaria, el Presidente Municipal Ismael Del Toro Castro, expreso tras mencionar sobre la abolición de la esclavitud que hoy se vive un secuestro social.

"Me parece que hoy, lamentablemente vivimos nuevamente secuestrados por la violencia, y nuestras niñas y nuestros niños no tienen la culpa que en el día al día si se suben a un camión, si ven la actitud de los padres, de todos los adultos que somos res-

Este programa municipal se cuestiona los modelos de juego actuales que generan violencia y promueve otros.

ponsables no sabemos resolver nuestros conflictos y lamentablemente cada vez más generamos una altísima capacidad de llegar al desencuentro y al pleito, y no sabemos cómo resolver a través de la cultura de la paz nuestros conflictos".

Durante este viernes en el Paseo Fray Antonio Alcalde se realizaron varios talleres didácticos e intercambio de juguetes bélicos por lúdicos.



El proyecto inicia en el paseo Alcalde. CORTESÍA GOBGDL



Rehabilitan academia

La Academia de Enfermería y Optometría de Guadalajara sufrirá una cirugía mayor. Con una inversión de 3 millones de pesos, el Ayuntamiento reforzará los muros, cambiará instalaciones eléctricas y construirá y equipará cuatro laboratorios y áreas administrativas.



Jorge Rangiel

Paisajes navideños

El espíritu navideño comienza a sentirse en el Centro de Guadalajara. Ya están instalados los sets para las fotografías, los cuales están disponibles desde la mañana y hasta la noche.



El conductor fue detenido. ESPECIAL

Aseguran madera de una presunta tala ilegal

Tlajomulco. Los oficiales detuvieron el vehículo que transportaba el material sobre la carretera Morelia-Chapala

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Elementos de la Secretaría de Seguridad del estado aseguraron un cargamento de rollos de madera en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el cual presumen pudiera estar relacionada con la tala ilegal de árboles, informó la Fiscalía del Estado a través de un comunicado de prensa.

Los oficiales detectaron un tractocamión Kenworth con plataforma que circulaba por la carretera Morelia-Chapala, a la altura del kilómetro 33, en el cual iban los troncos; sin embargo, los policías se percataron que los rollos de madera se movían de una forma poco común, lo que ponía en riesgo la integridad

de terceros en la autopista, por lo que detuvieron al conductor del tráiler, metros más adelante.

Al momento de solicitarle al conductor del automotor de nombre Samael "N" de 19 años que mostrara la documentación que avalara la procedencia legal de los troncos, así como la guía de traslado, en el cual se dieron cuenta que tenía varias irregularidades, por lo que le notificaron al agente ministerial de la Fiscalía General de la República sobre el hecho, el cual asumió el mando y conducción del servicio y ordenó que Samael fuera puesto bajo arresto y remitido a sus instalaciones.

Por el momento el joven quedó a disposición de dicha auto-

ridad para que se realice una investigación al respecto y determinar el origen de la madera.

Denuncia en proceso

En junio pasado, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (Semadet) levantó una denuncia ante la Fiscalía General de la República a quien resulte responsable por el cambio de uso de suelo de hasta mil 500 hectáreas de zona boscosa en varios municipios del sur del estado.

En entrevistas previas con el titular de la Semadet, Sergio Graf Montero, informó que el último permiso otorgado de esta naturaleza fue en 2009. De hecho, esta deforestación data desde el 2011. ■

Dice que no desalojaron a ejidatarios por acuerdo AMLO-ejido

Se lava manos GN en caso Aeropuerto

Afirman comuneros que Presidente les dijo que habrá una solución definitiva

ADRIANA LEYVA

La Guardia Nacional (GN) descartó retirar a ejidatarios que desde el 17 de noviembre tienen tomado el estacionamiento del

Aeropuerto Internacional de Guadalajara, pues afirma que el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) recomendó a los comuneros no retirarse hasta arreglar su problema de tierras.

Dicha recomendación, según la GN, se dio el mes pasado, en una reunión que sostuvo el Presidente con miembros del Ejido El Zapote, que demandan que la Federación les pague casi 307 hectáreas de terreno que fueron mal expropiadas en los años 70 y que hoy forman parte del

Papelito habla

En un informe, la Guardia Nacional explica que no desalojaron a los ejidatarios del Aeropuerto por acuerdo que comuneros tuvieron con AMLO.



Los comuneros Sergio Arturo Pérez Rea, Héctor Yunior González, Isaac Enriquez, abogados del Ejido El Zapote, haciéndoles saber las medidas de protección otorgadas por la autoridad judicial a favor del Aeropuerto de Guadalajara, por lo que se les solicitó permitirían la liberación normal del estacionamiento, colocando las plumas tanto de acceso como de salida, manifestando que el día domingo 17 del mes y en el curso tuvieron diálogo con el Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, y le plantearon la problemática, a lo que el presidente les manifestó que no desalojarán dicho establecimiento hasta que no se resolviera el asunto, que al llegando a la Ciudad de México tomará las medidas pertinentes para solucionar definitivamente su situación, por lo que de momento no se retirarán hasta que el Sr. Presidente les presente una propuesta acorde a sus requerimientos para llegar a un acuerdo y dar por concluido dicho proceso, concluyendo dicha negociación a las 17:45 horas.

Aeropuerto.

De acuerdo con el Informe de Cumplimiento de la Guardia Nacional respecto a la solicitud que les hizo el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) para desalojar a los ejidatarios del estacionamiento, no hicieron el desalojo por lo acordado en la citada reunión.

“El Presidente les manifestó (a los ejidatarios) que no desalojaran dicho establecimiento hasta que no se resolviera el asunto. Que él llegando a Ciudad de Méxi-

co tomaría las medidas pertinentes para solucionar definitivamente su situación, por lo que por el momento no se retirarían”, cita el informe de la GN, con fecha del 23 de noviembre y firmado por el comisario Víctor Ramón Cetina Vargas, del cual MURAL tiene copia.

Nicolás Vega Pedroza, vocero del ejido, confirmó que hubo una reunión entre ejidatarios y AMLO el 17 de noviembre, en la cual les indicó que daría una solución definitiva, pues hay una re-

solución judicial a favor de los comuneros y un monto a pagar.

“Ya nada más falta que nos paguen, la voluntad. Este año va a haber noticias, pero hasta que no veamos un avance firme, que sea sólido, con fechas y convenios en donde no nos vayan a poner más trabas, vamos a permanecer ahí (en el Aeropuerto)”, advirtió Vega

Pedroza.

Los ejidatarios turnaron el caso a los tribunales agrarios para que a través de la materia civil no pueda desalojarseles, en tanto que continúan con la batalla legal para que les paguen mil 317 millones de pesos por sus terrenos.

Mientras que la GN no los retiró y pidió que se diera por cumplida la petición de desalojo, la Policía Estatal alegó que no tiene competencia por ser el Aeropuerto territorio federal.

Dejan tiradero

No sólo ramas secas de un árbol, sino también cajas de cartón con basura se encuentran “embelleciendo” el paisaje a unos pasos del parabús que se encuentra en la Avenida Río Nilo, en el sentido hacia el Centro, entre Malecón y la Avenida Patria.



Va Uber por la libre en Vallarta

Las ERTs no están regularizadas; iniciarían en enero con el proceso

JULIO CÁRDENAS

Además de las unidades de transporte público que circulan sin placas, las Empresas de Redes de Transporte (ERTs) en el Municipio de Puerto Vallarta tampoco están regularizadas.

El Director General de Transporte Público del Estado, Amilcar López Zepeda, explicó que hasta el momento solamente una empresa está en el proceso para operar de manera legal en el Municipio y que se espera completarlo para enero de 2020.

“Cuando llegó esta Administración (estatal) comenzamos los trabajos con Uber como empresa y está en proceso su entrega de autorización y está presen-



■ Aunque las Empresas de Redes de Transporte dan servicio en Puerto Vallarta, no cuentan con el permiso.

tado la documentación para actualizar el registro tanto de sus conductores, dueños y vehículos”, señaló López Zepeda.

“Nosotros esperamos que ya en los próximos días se dé ya el proceso físico para cerrar con este trámite. (...) Esperamos terminar la actualización por lo menos la etapa documental en el mes de diciembre para que arranque el

próximo año, en los primeros días de enero ya con todo los procesos concluidos”.

Advirtió que una vez completado comenzarían con los operativos para sancionar a las empresas que operen fuera de la ley.

“Todavía no tenemos registro de alguna otra plataforma que nos haya solicitado, el área de supervisión se encargará de realizar los operativos

en la zona”, añadió el funcionario.

MURAL publicó ayer que solamente el 22 por ciento de 353 unidades de transporte público en Puerto Vallarta circulan con placas como establece la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y que el proceso para regularizar al 78 por ciento restante será paulatino.

Según López Zepeda, la pasada Administración estatal que encabezaba Aristóteles Sandoval no completó el proceso, por ello fue que las unidades del transporte colectivo no fueron emplacadas.

“No lo podemos hacer en un proceso más rápido porque las unidades están en operación, sacarlas de operación se vería afectado el servicio, por eso es que también cuentan con este permiso provisional para que puedan circular”, puntualizó.



Tomaron un curso de investigación. CORTESÍA

Capacitan a 290 de la Secretaría de Seguridad

Acto. El titular de esta dependencia, Macedonio Tamez Guajardo, presidió el evento de clausura

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La profesionalización es fundamental para garantizar un acceso a la justicia eficiente, así como para fomentar una cultura de paz en Jalisco; por ello, 290 oficiales de la Secretaría de Seguridad del estado fueron capacitados con cinco cursos especiales del 2 al 6 de diciembre de 2019.

Este último día de capacitaciones, el Coordinador Estratégico de Seguridad del Estado, Macedonio Tamez Guajardo, presidió el evento de clausura, donde destacó la importancia de reforzar los conocimientos y las habilidades de los oficiales

de las corporaciones policiales, para perfeccionar la función de quienes todos los días trabajan para conseguir los resultados que merece la ciudadanía.

Además, el Coordinador Macedonio Tamez agradeció al equipo de policías Fort Worth por los cursos especiales que brindaron a los oficiales, los cuales tuvieron una duración total de 32 horas.

Entre las capacitaciones que tomaron los policías se encuentra el curso de Investigaciones criminales y ADN, el cual ofreció un acercamiento con los procesos de investigación criminal, desde la toma de evidencias hasta la recopilación de huellas dactilares y sus beneficios. También, recibieron el curso de Fotografía Policial y CSSU (Scene Special Investigations), para reforzar el uso de plataformas tecnológicas y métodos policiales que preservan la escena del crimen. ■

Bajos salarios y largas jornadas merman al Cabañas.- directora

Culpan al estrés por crisis en Hogar

Ante diputados, directivos afirman que Fiscalía indaga caso de maltrato

MARTÍN AQUINO

El personal del Hogar Cabañas padece estrés, y directivos han optado por atenderlos para que puedan dar una mejor atención a los infantes, considerando que en ese centro se investiga presunta agresión contra siete menores de edad.

Para explicar señalamientos de supuesta violencia contra niños, ayer comparecieron ante diputados locales José Miguel Santos Zepeda, secretario de Asistencia Social; Elizabeth González Gutiérrez, directora Hogar Cabañas; y Luis Antonio Gómez Hurtado, titular de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado.

Gómez Hurtado expuso que existe una investigación donde ya interviene la Fiscalía estatal, respecto a presunto delito de omisión de cuidados y maltrato al infante, que habrían cometido empleados contra dos menores de 4 años, y cinco con edades que oscilan entre 7 y 10 años.

La directora González Gutiérrez justificó que parte de la crisis que está enfrentando el Cabañas obedece al estrés que padecen los empleados, lo cual se debe corregir para que mejore la atención hacia los infantes.

“Si los cuidadores están bien emocionalmente, psicológicamente, ellos pueden



Los directivos, incluido José Miguel Santos Zepeda, Secretario de Asistencia Social, acudieron con diputados de la Comisión de Asistencia Social, Familia y Niñez.

Elizabeth González Gutiérrez Directora

Realmente están bajo mucha presión por la falta de personal y por las cargas horarias, trabajan cuatro días por tres de descanso; entonces, realmente el cuidado de muchos de los niños es pesado para ellos, entonces, sí es necesario voltear a verlos”.

dar un trato de calidad hacia los niños, eso es básico”, añadió.

MURAL publicó sobre la falta de personal de psicología, así como de otras áreas, que personas que trabajan en la casa-hogar han denunciado de propiciar la aparición de crisis emocionales en los menores bajo tutela del Estado.

Para tener mayor vigilan-

cia en el Hogar, la directora refirió que se han instalado 21 cámaras de videovigilancia, y la meta es instalar 105; actualmente el personal que labora en el Cabañas asciende a 198 -incluyendo 57 cuidadores-, y los menores que físicamente se encuentran en este centro son 305 aunque hay 149 colocados en otros espacios.

“Estamos conscientes, pero sobre todo ocupados

en que las condiciones sean las mejores para todos nuestros niños, niñas y adolescentes, que hemos puesto en el centro de la atención a los niños pero que no dejamos de lado al personal que está ahí adentro, y que estamos conscientes que está en una situación de estrés”, agregó por su parte Santos Zepeda.

“Todo el personal que normalmente trabaja en albergues, en cualquier índole y más en condiciones como éste (el Cabañas) en donde son 365 días 24 horas, el nivel de estrés que se maneja es muy alto (?); por eso nuestra intención de centralizar, bajar ese estrés y darles herramientas que transformen este estrés en una ruta cultural, deportiva, de integración social”, acotó.

DENUNCIAS LA FISCALÍA SUPERVISA INSTALACIONES

Investigan maltrato en Hogar Cabañas

MEDIDAS

Piden reforzar atención

El maltrato a un menor no se debe normalizar ni justificar, señaló el diputado Hernán Cortés. Luego de escuchar los planteamientos de la directora del Hogar Cabañas, el legislador urgió a tomar medidas para prevenir maltratos.

Por presuntos actos de maltrato a menores de edad en el Hogar Cabañas, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes presentó dos denuncias que están en proceso de investigación en la Fiscalía del Estado, informó Luis Antonio Gómez Hurtado, titular de la dependencia protectora.

Explicó que, en septiembre, el órgano interno de control del Hogar emitió un informe en el que formalizó los señalamientos por maltrato.

Posteriormente, la Procuraduría realizó supervisión en las instalaciones del Hogar Cabañas, y tras escuchar a tres menores documentaron el caso de una cuidadora, quien ya está separada del cargo, por presuntos maltratos.

“La carpeta se está integrando, los niños ya fueron escuchados. Los demás dictámenes están en accio-

nes e investigaciones que le corresponden a la Fiscalía del Estado”, comentó. Las denuncias corresponden a presunto maltrato al infante y por omisión de cuidados.

En comparecencia ante diputados de la Comisión de Asistencia Social del Congreso estatal, la directora del Hogar Cabañas, Elizabeth González Gutiérrez, reconoció que en la institución sí han registrado casos de maltrato a los menores, pero aseguró que lo corrigieron. Atribuyó esas situaciones al estrés que puede llegar a afectar a los cuidadores, la falta de personal y a dinámicas heredadas de la anterior administración.

“Los niños llegan tan lastimados que las cuidadoras se vuelven sus madres. Hasta los padres, con todo el amor a sus hijos, también cometen errores”, expuso.

EN EL HOGAR CABAÑAS

Investigan presunto maltrato a menores

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Ya indaga la Fiscalía del Estado denuncias por supuestos abusos; es por el estrés de cuidadores, dicen

Ya está en la Fiscalía Estatal una denuncia por presunto maltrato a siete menores del Hogar Cabañas que fueron escuchados, indicó el Procurador de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes Luis Antonio Gómez Hurtado, en tanto la directora del Hogar Cabañas Elizabeth González Gutiérrez manifestó "no somos los ogros", aunque admitió que el maltrato pudo deberse al "estrés" de las cuidadoras.

La denuncia fue por omisión en cuidados y presunto maltrato, no hubo violación sexual subrayó el Procurador.

José Miguel Santos Zepeda, informó que la



La directora del Hogar Cabañas, Elizabeth González Gutiérrez. ROSARIO BAREÑO.

presunta agresora, ya no labora dentro de la Institución, además se reactivaron 21 cámaras de vigilancia, se integraron elementos policíacos a inmediaciones del Hogar Cabañas.

En el Hogar Cabañas trabajan 198 personas, de los cuales 57 son cuidadores.

Los diputados indicaron sobre las maltrato físico y emocional a los menores; la alimentación deplorable y que los trabajadores no cuentan con el perfil idóneo para desempeñarse.

La Directora del Cabañas dijo se requieren de más cuidadores debido a la sobrepoblación infantil para tener un mayor resguardo de los menores..

Mientras no haya legislación en materia de adopciones para agilizarlas no tiene caso que sesione la Junta de Gobierno del Hogar Cabañas, señaló la diputada de MC Myriam Berenice Rivera, por lo que le reviró el diputado del PAN Hernán Cortés Berumen de que sí se requiere para analizar y solucionar los casos de maltrato que se han denunciado.

No pueden con un niño de 11 años

ROSARIO BAREÑO

La **Directora** del Hogar Cabañas Elizabeth González Gutiérrez no puede con un niño de 11 años, a quien considera un menor con problemas fuertes conductuales: "Nuestros niños son espejo de una sociedad enferma y muchos de ellos tienen conductas que no pueden convivir con los otros niños, para algunas personas les parece dramático ¿cómo vas a quitar al niño de su ambiente del Hogar Cabañas y te lo vas a llevar? Sí pero me puede matar, violentar de mil maneras a los demás y yo tengo que protegerlos".

El Procurador de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes Luis Antonio Gómez Hurtado, dijo que se abocará a este caso e iniciará investigación.

En la comparecencia ante diputados de la Comisión de Asistencia Social, Familia y Niñez que preside el diputado Hernán Cortés Berumen, la funcionaria acudió junto con el Secretario de Asistencia Social José Miguel Santos Quezada y el Procurador de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes para aclarar todo lo referente a presuntos maltratos de menores en el Hogar Cabañas y la diputada del PRI Mariana Fernández Ramírez la cuestionó sobre el caso de este menor y le criticó que con todo el aparato e infraestructura Gubernamental, inclusive en el DIF Jalisco



El secretario de Asistencia Social, José Miguel Santos Quezada. ROSARIO BAREÑO.

que tienen especialistas, psicólogos, terapeutas que pueden atender a los menores, la directora diga que no puede con un menor de 11 años.

Actualmente el niño después de haberlo derivado a la Próxima Frontera, centro que consideró que "cumplía con el registro adecuado" que me cubre el perfil de ese niño y la edad" donde estuvo 20 días y tras una junta interdisciplinaria y a raíz del seguimiento psicológico donde se observó que el menor no estaba bien tratado se regresó al Hogar Cabañas.

Actualmente, refirió: "el niño está contenido. De hecho ha tenido 2 monitores que nos ha renunciado porque no lo pueden cuidar, es realmente inquieto. Tenemos una idea de los niños tiernos y dulces y necesitamos cuidarlos, vienen de familias violentadas y reproducen conductas de violencia muchos de ellos".

Surgen cadenas falsas tras desaparición de Alan Mauricio

Robo de niño causa psicosis

Fiscalía asegura tener líneas de investigación que no revela por seguridad

TANIA CASILLAS

Han pasado tres días desde que Alan Mauricio Villanueva Ascencio fue arrebatado a su madre en Guadalajara y aún no se tienen pistas de su paradero.

La Fiscalía aseguró que se tienen algunas líneas de investigación, sin embargo, estas no podían ser difundidas para no poner en riesgo al niño.

No obstante, personas cercanas al caso lamentaron que los familiares de Alan no han sido informados de algún avance.

En redes sociales se difundió en redes sociales la convocatoria a una marcha el domingo en la Glorieta Niños Héroes —rebautizada como De los Desaparecidos— para exigir la localización del niño de 9 años. Sin embargo, la invitación no fue creada por su familia.

El robo del infante de-

Se les informa a todos los estados de la República Mexicana, que pasen este aviso a sus familias, maestros de estancias infantiles, kinders, primaria y de escuelas de nivel medio superior, que por favor estemos todos alerta con el cuidado y seguridad de los niños jóvenes de ambos sexos ya que y está confirmado la entrada de una poderosa Mafia al País, dando a conocer que esta fuerte mafia, se dedica al tráfico de órganos ya que los informes de estos últimos días han sido niños desaparecidos de entre 2 y 14 años de edad a quien en algunos casos ya fueron

■ En redes sociales, como Facebook y WhatsApp, han comenzado a circular mensajes falsos sobre robo masivo de niños

sató cadenas de whatsapp y publicaciones de facebook falsas donde se difunde que un grupo de delincuentes comenzará a arrebatar niños.

En algunas se asegura que se trata de una mafia poderosa que trafica con órganos.

Al respecto, la Fiscalía recordó que estos mensajes son llamados "Fake News" o noticias falsas, y que existen desde años atrás, según lo que ha descubierto el personal de la Dirección de Política Criminal y Prevención del Delito



Sin pistas de Alan

- Alan Mauricio Villanueva, de 9 años, estaba con su mamá en las inmediaciones del cruce de Hacienda La Calera y Egipto, de la Colonia Heliodoro Hernández Loza, en Guadalajara, cuando fue arrebatado por hombres armados.
- Fue alejado en un carro Nissan por tres hombres.
- Vestía pants azul y una playera blanca azul y rojo.

de la Fiscalía Estatal.

Asimismo, se aseguró que buscan generar inestabilidad social, causar pánico y manipular la opinión ciudadana.

"Dicha información es totalmente falsa por lo que esta dependencia hace un atento llamado para evitar generar pánico y confusión entre la población, ya que no existe el robo de infantes en la ciudad", enfatizó la dependencia.

Asimismo, se recomendó analizar de dónde proviene la

información, y descartarla si la página no es de una institución de gobierno o de un medio confiable.

Normalmente, las noticias falsas son alarmistas y generan ansiedad al leerlas. Se pidió no difundir estos mensajes no verificados.

Las Comisarias de Guadalajara y de Zapopan ya habían desmentido el robo masivo de niños y pidieron hacer caso solo a información oficial.

MACROLIBRAMIENTO

Fallece un menor en volcadura

Un menor de 13 años perdió la vida tras una volcadura en el Macrolibramiento, a la altura del kilómetro 40+300, en Tlajomulco. Rescatistas encontraron la colisión en los carriles en sentido hacia la Carretera a Morelia. A un costado de la vía estaba una camioneta *pick up* con placas de Nayarit, la cual volcó e impactó una barrera de contención. Ahí estaban el menor de 13. Otras dos personas lesionadas fueron auxiliadas y su estado de salud fue reportado como regular.



Muere un menor de edad en un fatal accidente vial

R. ÁLVAREZ, A. JUÁREZ
GUADALAJARA

Un fatal accidente sobre el Macrolibramiento GDL-Carretera Chapala en sentido a Morelia, cobró la vida de un menor de edad y dos masculinos resultaron gravemente heridos, luego de que un conductor de una camioneta tipo pick up perdió el control impactándose sobre la valla de contención.

Al parecer, el sueño venció al joven de 24 años quien venía a cargo del volante, perdiendo el control del vehículo e impactando de lleno contra la valla, ya que en el lugar no se apre-

ciaron huellas de frenado que indique que venían a exceso de velocidad.

Los hombres de 24 y 18 años fueron trasladados en estado regular a recibir atención médica a un nosocomio de la zona metropolitana, mientras que el cuerpo del menor de 13 años que perdió la vida, fue llevado a la morgue de la ciudad para su pronta identificación.

En cuanto a la volcadura ocurrida sobre la carretera a Colotlán en el municipio de Zapopan, ascendió la cifra a cinco víctimas. De los 24 lesionados, nueve continúan hospitalizados. ■



Sujeto perdió el control y se impactó contra una valla. MILENIO

En un canal, encuentran el cuerpo de Paula Salas

Hallazgo. La mujer de 39 años de edad, quien había desaparecido desde el pasado 2 de diciembre, fue hallada este jueves por la tarde dentro de su vehículo

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

En Tlajomulco de Zúñiga, fue encontrado el cuerpo de Paula Valeria Salas García, quien estaba desaparecida desde el pasado 2 de diciembre.

La mujer de 39 años fue hallada este jueves por la tarde dentro de su vehículo al interior de un canal, que se ubica sobre la avenida Adolfo B. Horn, a su cruce con el camino a El Zapote.

Sus familiares reconocieron el cuerpo pero la Fiscalía del Estado de Jalisco continuará con las investigaciones del caso para esclarecer los hechos.

Salas García fue vista por última vez en la Escuela Urbana 1205 José Guizar Morfín y "cerca de la colonia Arbolada que también corresponde al municipio", al menos, así se establece en la ficha que difundió la autoridad para localizarla. La carpeta de investigación que abrió el ministerio público es la D-1 44097/2019 y aún no se revela la causa de muerte.

Ayer, tan solo en un par de horas, se reportaron varias agresiones a balazos. Una de ellas, sucedió en el fraccionamiento Valle Dorado donde los tripulantes de una camioneta fueron baleados. El conductor murió y las mujeres que viajaban en la parte trasera resultaron gravemente lesionadas.

Los hechos ocurrieron en el cruce de Javier Mina y 20 de Noviembre. Peritos del Insti-



Sus familiares ya reconocieron el cuerpo. CORTESÍA

Continuarán con las investigaciones del caso para esclarecer los hechos

tuto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) contabilizaron al menos 11 casquillos de un arma calibre 9mm. De acuerdo con la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco, los presuntos homicidas huyeron a bordo de un vehículo tipo Passat en color plata.

Uno de ellos, vestía una sudadera en color negro quien al parecer "se asoma por la ventana del lado del copiloto y con un arma de fuego realiza varias detonaciones al conductor" para luego darse a la fuga con dirección a Valle Dorado".

Mientras en el municipio de El Salto, se reportó el hallazgo de restos humanos en el cruce de Bugambilias y las Torres, en la colonia Jardines del Verde.

En tanto, en la colonia Las Juntas de San Pedro Tlaquepaque fue localizado un vehículo con más de 50 impactos por arma larga, pero en su interior no había ninguna persona lesionada. Más tarde, se reportó el arribo de un hombre herido por arma de fuego a la clínica 46 del Seguro Social, pero se desconoce si tiene o no relación con lo sucedido. ■

Asesinan a hombre en Glorieta Chapalita

MURAL / STAFF

La Glorieta Chapalita se tiñó de sangre.

Un hombre fue agredido a balazos y perdió vida la madrugada de hoy en el epicentro de la tradicional colonia de la Zona Metropolitana, al conducir una motocicleta mientras iba acompañado de su pareja sentimental.

Miembros de la Policía de Zapopan confirmaron el hecho en la esquina de San Ignacio y Guadalupe, luego de recibir una llamada de emergencia a la 1:27 horas del viernes.

La víctima, reconocida como Eduardo, de 44 años, presentó un impacto en la clavícula del costado

derecho y uno más en la espalda, del lado izquierdo, informó la Comisaría del Municipio.

De acuerdo con una mujer que iba con él, y que se identificó como su pareja, ambos circulaban en una moto Yamaha color negro, de alto cilindraje, cuando sujetos en un vehículo Ford Figo blanco se les acercaron.

Casi a la par, agregó, uno de los ocupantes accionó un arma desde el interior hiriendo a Eduardo de muerte.

Tanto autoridades zapopanas como tapatías montaron un operativo para dar con ellos, sin embargo, no pudieron hallar a nadie.



■ El asesinato ocurrió en la esquina de San Ignacio y Guadalupe, la madrugada del viernes.



EnCorto
CHOCA AMBULANCIA
Susto y daños materiales dejó ayer un choque entre un automóvil y una ambulancia particular en la Carretera a Tepic, ubicada en Avenida Base Aérea, en Zapopan. El primer vehículo, un Golf, iba por Base Aérea cuando impactó al segundo, que hacía lo propio por la carretera. **Noé Magallón**



CAE EN AUTO ROBADO
Con apoyo del monitoreo de cámaras del C2, policías de Tonalá detuvieron a un joven y recuperaron el vehículo robado en el que viajaba, en la Colonia Pinar de las Palomas. El sospechoso, identificado como Juan, iba por la Avenida Arroyo de El Medio cuando fue detectado en un Hyundai Tucson. **Noé Magallón**



NO FIRMA...VA A LA CARCEL
A pesar de que fue detenido con 7 pastillas psicótropas en Tabachines, Zapopan, Daniel R. contaba con el beneficio de la libertad y solo tenía que ir a firmar a los juzgados, sin embargo, no cumplió con su obligación y fue detenido de nuevo, en la misma zona que la primera vez, y fue llevado a prisión. **Staff**

RECIBEN POLICÍAS A BEBÉ



NOÉ MAGALLÓN
Con ayuda de policías de Tlaquepaque, una mujer dio a luz ayer en un módulo de la Comisaría del Municipio, en la Colonia Parques de la Victoria. El bebé, un varón, nació sin problemas. Cerca de las 4:20 horas, Ana Isabel llegó al lugar para solicitar auxilio, pues presentaba intensos dolores de parto. En el sitio estaban los oficiales Sandra Nuñez, Adriana Rangel y Julio Ramírez, quienes le brindaron los primeros auxilios y recibieron al niño, que pesó 3.5 kilogramos. Madre e hijo fueron enviados a la Cruz Verde Marcos Montero para recibir la atención complementaria.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

SÁBADO 7 / DIC. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

El Código Penal establece hasta 20 años de prisión a quien cometa el delito de abuso sexual infantil.

Solicita doctor incapacidad y no hay quién cubra

Dejan a Lagos sin médicos forenses

ENRIQUE OSORIO
Durante al menos cinco días, en el Servicio Médico Forense (Semefo) de Lagos de Moreno no tuvieron médicos legistas. La ausencia de personal en el Semefo que cubre toda la Región Altos Norte se vivió al menos desde el pasado viernes y hasta el martes. Fuentes consultadas informaron extraoficialmente que a las personas que acudieron a las instalaciones de Semefo, en concreto familiares de personas desaparecidas, les informaron que el médico que tenían se incapacitó desde el viernes. Se trata del doctor Alejandro Javier Rosas Pedraza, quien solicitó una incapacidad y permanecerá inactivo cerca de un mes, les expusieron a los ciudadanos. Ante esta situación, y luego de que un médico fuera removida del área tras el ingreso de un perro a la morgue, en dicha zona de la que fueron extraídos los cuerpos en una fosa recientemente, no hay quien haga necropsias. Los cuerpos que llegaron a dicha morgue al menos durante el pasado fin de semana, fueron enviados a la sede de Los Altos Sur, en Tepic-Tlaxiaco de Morelos, según le dijeron las fuentes consultadas. Esto fue corroborado por Guadalupe Aguilár, fundadora de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos. Jalisco, quien durante su participación en un foro organizado por Cepal el pasado miércoles detalló que a esa morgue le hacían falta médicos. La morgue de Lagos de Moreno cubre los municipios de la Región Altos Norte, la cual, según el Gobierno Federal es una zona prioritaria que buscan reforzar en materia de seguridad. De acuerdo con la plataforma del Instituto Jaliscoense de Ciencias Forenses (IJCF) desde el 19 de septiembre de 2018 fueron ingresados 48 cuerpos a ese Semefo. La morgue tiene capacidad para 87 cadáveres, según reportes oficiales. MURAL registró que el médico que el juez federal ordenó que el médico que fue suspendida fuera reinstalada en su cargo, pero esto no fue accionado por los forenses. Sin esa médico y con la incapacidad del único médico que tenían en dicha morgue, ha operado el Semefo de Lagos al menos por cinco días.



El Motel Baiona sigue clausurado por la Fiscalía, tras haberse al menos a 8 adultos con mujeres menores de edad.

Dan un año a 2 'Porkys'

Vinculan a proceso por abuso sexual infantil y corrupción de menores
MURAL / STAFF
A un año de prisión preventiva fueron enviados dos adultos quienes fueron detenidos en el Motel Baiona, de Guadalajara, por estar con tres adolescentes de entre 13 y 14 años. A Kevin Josué, de 19 años, se le vincula a proceso por el delito de abuso sexual infantil, mientras que a Ernesto, de 29, por corrupción de menores. En la audiencia el juez determinó que el Ministerio Público que lleva el caso tiene 4 meses más para investigar y hallar pruebas en contra de los vinculados. Los hombres fueron detenidos el 30 de noviembre luego de que una de las niñas logró salir del motel e hizo la denuncia ante la Policía de Guadalajara. Kevin es vecino de la Colonia Lomas de Oblatos y Ernesto, de San Andrés ambos dijeron trabajar en laminado y pintura. Con ellos se detuvo a un adolescente de 17 años, pero no se informó cómo va su proceso legal. Las víctimas dijeron que fueron llevadas con engaños al motel ubicado en la Avenida Circunvalación, entre Ventura Anaya y Francisco Sarabia. Un día después del arresto que hizo la Policía de Guadalajara, la Fiscalía montó un operativo en el motel y detuvo a otros cinco hombres que estaban con menores de edad. José Emanuel, Ronaldo Fabián, Yair, Juan Carlos y Ricardo Jesús están en espera de su audiencia. La Fiscalía no ha informado si los ocho hombres tienen relación entre sí y si hay más personas involucradas en este delito.



Abaten a presunto ladrón en Analco

MURAL / STAFF
Un presunto ladrón fue abatido por las autoridades luego de que robara las pertenencias a una persona y amargara con atacar a los oficiales, cerca de las 22:30 horas del jueves en Medrano y Francisco Silva Romero, en la Colonia Analco, en Guadalajara. Policías municipales relataron que patrullaban en convoy con la Guardia Nacional cuando un ciudadano señaló a dos sujetos en moto como quienes lo asaltaron. Al perseguirlos, uno de los sospechosos sacó un arma y amagó con disparar, pero los uniformados repelieron. El sujeto recibió el balazo en el torso y murió, mientras que su acompañante huyó. La víctima del robo reconoció al ahora fallecido y el celular que le quitó, además, en el sitio fue asegurada un arma al parecer calibre .22. **MATAN A OTROS 6**
Cerca de las 22:00 horas del jueves un hombre fue ejecutado de 5 tiros en la Colonia Arcos de Zapopan. Una hora después, 3 individuos fueron baleados en El Salto; uno de ellos murió.

Muere menor en accidente

Un joven de 13 años falleció y dos personas más resultaron heridas ayer en un accidente en el Macrolibramiento. Las víctimas iban en una Nissan tipo pick up, con placas de Nayarit, se impactaron con el muro de contención y volcaron.

Desaparecen a 2 policías

TANIA CASILLAS
Los policías continúan siendo víctimas de delitos en el Estado. Esta vez se trata de Heriberto Tapia Castañón, elemento de la Comisaría de Tlajomulco, y de su hermano, Ignacio Tapia Castañón, custodio del Centro Penitenciario en Puente Grande. Ambos están desaparecidos desde el jueves pasado y la Fiscalía confirmó que existe una carpeta de investigación al respecto. Por su parte, la Comisaría de Tlajomulco confirmó que Heriberto debía presentarse a trabajar el sábado 30 de noviembre y no lo hizo, así fue como se dieron cuenta de la desaparición. El 24 de junio, los hermanos, de 40 y 47 años respectivamente, fueron acuchillados en la Calle Juárez, cerca de la Constitución, en Zapote del Valle. De acuerdo con la Fiscalía, estaban en un convivio familiar, tomando bebidas alcohólicas cuando varios hombres llegaron a agredirlos y resultaron con heridas regulares.

Abaten a presunto asaltante fallido

Un presunto asaltante fallido tras amagar con disparar a policías, quienes accionaron sus armas para repeler.

EN BREVE

TLAQUEPAQUE

Mujer da a luz en módulo de la policía

Policías de Tlaquepaque auxiliaron a una mujer cuando se encontraba en labor de parto, logrando que diera a luz de manera satisfactoria a un varón, dentro de las instalaciones del módulo de esta corporación que se encuentra ubicado en la colonia Parques de la Victoria.

Los elementos que hacían labores de prevención y vigilancia, auxiliaron a una mujer embarazada, la cual llegó al módulo policial, solicitándoles ayuda, debido a que sentía dolores intensos de parto, por lo que de inmediato le brindaron ayuda a Ana Isabel, poniendo en práctica sus conocimientos de primeros auxilios.

Fue así que Ana Isabel trajo al mundo su bebé. Ambos se encontraban en buenas condiciones de salud, quienes posteriormente fueron trasladados a la Cruz Verde Marcos Monteros para continuar con las acciones médicas necesarias.

Los elementos que auxiliaron a la mujer fueron Sandra Luz Núñez Paredes, Adriana Marcela Rangel Vieyra y Julio Israel Ramírez Esparza. **Elizabeth Ibal**

GUARDIA NACIONAL

Capacitan en Registro de Detenciones

Más de 100 elementos de la Guardia Nacional (GN) fueron capacitados por personal de la Fiscalía General de la República (FGR) sobre el Registro Nacional de Detenciones, mismo que entró en vigor el día 23 de noviembre del presente año.

La capacitación fue encabezada por Fiscales Federales en el auditorio de la sede estatal de la FGR, ubicada en avenida 16 de Septiembre 591, colonia Mexicaltzingo, zona Centro, de Guadalajara.

En la reunión se señaló que el registro forma parte del Sistema Nacional de Información en Seguridad Pública, mediante el cual se busca prevenir la violación de los derechos humanos de la persona detenida, actos de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes, o la desaparición forzada. La Ley Nacional del Registro de Detenciones tiene por objetivo regular la integración u funcionamiento del Registro, estableciendo los procedimientos que garanticen el control y seguimiento sobre la forma en que se efectuó. **Elizabeth Ibal**

NO HUBO DETENIDOS

Matan a dos en jornada nocturna

ROMÁN ORTEGA

Los hechos violentos ocurrieron en los municipios de Zapopan y El Salto

En diferentes hechos tres hombres fueron privados de la vida en hechos ocurridos en Zapopan y en El Salto.

CHAPALITA

En el primer caso, sujetos desconocidos asesinaron a balazos a un motociclista en la Glorieta Chapalita, en Zapopan, límite con Guadalajara.

Policías indicaron que el hombre y una mujer salieron de un bar de la zona después de haber tenido un altercado con unos desconocidos, abordaron una motocicleta Harley de reciente modelo y se retiraron.

Los desconocidos los siguieron, al llegar a la Glorieta Chapalita, en Guadalupe y San Ignacio, les dieron alcance, les dispararon e inmediatamente después escaparon. El hombre y la mujer cayeron de la moto.

Poco después llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes confirmaron el



Un hombre de 40 años fue victimado a tiros en la calle Trafalgar, en la colonia Colinas del Rey. **CORTESÍA**

deceso de la hombre; la mujer resultó ile-sa. Los socorristas indicaron que el hombre presentaba dos impactos de bala, uno de ellos en un hombro.

En el sitio quedaron esparcidos ocho casquillos de calibre .9 milímetros que fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses.

EL SALTO

En otro hecho, un hombre de aproximadamente 35 años fue victimado a tiros, en la carretera a El Verde al cruce con el Nuevo Periférico.

Testigos dijeron que el hombre de 35 años y sus dos acompañantes de 38 y 49

años, salieron de una tienda de conveniencia y fueron perseguidos por dos sujetos a bordo de una motocicleta, los cuales comenzaron a dispararles.

El conductor de la camioneta perdió el control y chocó contra unas piedras. El conductor quedó sin vida a bordo del vehículo con múltiples impactos. Uno de sus acompañantes resultó herido de bala, el otro por el choque. Estos últimos fueron atendidos por paramédicos de la Cruz Verde.

COLINAS DEL REY

En el tercer hecho, un hombre de 40 años fue victimado a tiros en la calle Trafalgar, en la colonia Colinas del Rey, en Zapopan.

Dan de alta ocho de los 24 heridos del camionazo

ELIZABETH IBAL

De las 24 personas que resultaron heridas en la volcadura del autobús de la línea Ómnibus de México, en la carretera a Colotlán, ya fueron dadas de alta ocho de ellas, mientras que 16 aún continúan hospitalizadas.

El accidente ocurrió alrededor de las 18:00 horas de este jueves, en la citada vía cuando el autobús cubría la ruta Guadalajara-Zacatecas. Sobre el siniestro, los oficiales de la Coordinación municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan fueron alertados, de manera que cuando

llegaron el vehículo se encontraba volcado en un barranco a unos 25 metros de distancia, por lo que bomberos de Zapopan acudieron al apoyo de los afectados.

En total se contabilizaron 24 heridos, de los cuales 10 fueron reportados en estado grave. Una mujer fue trasladada por el helicóptero Halcón, de la policía de Zapopan, en estado grave al Centro Médico de Occidente.

Fue cerca de la media noche que los bomberos zapopan realizaron la extracción de los cuerpos de los tres cuerpos que se encontraban atrapados en el autobús. Cabe decir que el cuarto cadáver



El lamentable hecho ocurrió en la carretera a Colotlán. **CORTESÍA PC ZAPOPAN**

quedó en el exterior.

En total se contabilizaron 24 heridos, de los cuales 10 fueron reportados en estado grave



Piden evitar difundir mensajes falsos

Derivado de la sustracción del menor Alan Mauricio N. han comenzado a circular en días recientes de publicaciones falsas en redes sociales, mensajes de texto y audios de WhatsApp, en los que se alerta a los padres de familia sobre el robo de menores, por lo que la Fiscalía Estatal llama a la ciudadanía a evitar la difusión de dichos mensajes.

La dependencia asegura que evitarán la difusión de los mensajes se evitará generar pánico y confusión entre la población, pues asegura que ya que no existe el robo de infantes en la ciudad, pese a que no se ha esclarecido el caso de Alan, de 9 años. Las publicaciones son conocidas como "Fake News" y buscan generar inestabilidad social, manipular la opinión de la población y causar pánico colectivo. ELIZABETH IBAL

Detienen a hombre en vehículo robado

Con apoyo de cámaras de videovigilancia policías de Tonalá detuvieron a hombre a bordo de un vehículo robado.

Los oficiales de monitoreo del C2 Tonalá detectaron a través de las cámaras localizadas en la avenida Arroyo de En Medio, en el fraccionamiento La Providencia, un vehículo Hyundai Tucson, color plata, modelo 2017, cuyas placas contaban con reporte de robo del pasado 4 de diciembre. Los monitoristas alertaron a sus compañeros en calle. Estado interceptaron el automotor y detuvieron al sospechoso por la calle Independencia, en el ingreso a la colonia Pinar de las Palomas. ELIZABETH IBAL

Muere menor de 13 años en accidente

En un accidente automovilístico murió un menor de 13 años de edad, el cual viajaba en compañía de dos adultos, estos fueron reportados en estado regular. Los cuerpos de emergencia se trasladaron la mañana de este viernes al kilómetro 30-300 del Macrolibramiento en sentido hacia la carretera a Morelia. En ese sitio fue localizada una camioneta volcada tipo pick-up de la marca Nissan, de cabina sencilla con placas del estado de Nayarit. Lamentablemente cuando los socorristas y rescatistas llegaron, ya nada pudieron hacer por el menor ELIZABETH IBAL

GUADALAJARA

Policías abatieron a ladrón en Analco

ROMÁN ORTEGA

Los uniformados fueron tras un par de hampones, que habían asaltado a una persona

Tras una persecución por calles del Barrio de Analco, policía de Guadalajara, abatieron a un sujeto que minutos antes asaltó a una persona en compañía de un cómplice que logró escapar.

Cerca de las 22:45 horas, los policías municipales hacían su recorrido de vigilancia por el cruce de las calles Gigantes y Gómez Farias, cuando un ciudadano les pidió ayuda ya que dos sujetos a bordo de una motocicleta lo acababan de despojar de sus

pertenencias, entre ellas un celular.

Los patrulleros emprendieron la persecución por varias calles hasta llegar al cruce de Medrano y Silva Romero, en donde uno de los tripulantes apuntó a los oficiales con un arma de fuego. Ante la amenaza, los municipales repelieron la agresión y abatieron a uno de los asaltantes; el otro logró escapar con el botín.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

En otro hecho similar, policías municipales de Ixtlahuacán de los Membrillos detuvieron a dos hombres y una mujer tras una persecución y enfrentamiento que terminó en la carretera Chapala a la altura del poblado La Calera, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Los oficiales les marcaron el alto a los ocupantes de un vehículo Atos en color blanco para realizarles una revisión. Sin

En el sitio, quedó un arma de fuego tipo revólver que fue asegurada por peritos de Ciencias Forenses.

embargo estos dispararon en contra de los oficiales y trataron de escapar.

Los municipales repelieron el ataque y emprendieron la persecución por la carretera Chapala hasta llegar a la altura de La Calera, en donde los interceptaron.

Uno de los ocupantes del vehículo resultó herido por lo que fue atendido por paramédicos de la Cruz Verde. Los tres quedaron a disposición del Ministerio Público para que los investigue determinen su situación legal.



Policías de Guadalajara fueron agredidos a balazos por un par de sujetos; estos repelieron la agresión. CORTESÍA

Ejecutan a un hombre y dos mujeres en Tlajomulco

ROMÁN ORTEGA

Sujetos desconocidos asesinaron a balazos a un hombre y dos mujeres en calles del Fraccionamiento Valle Dorado, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

La triple ejecución se perpetró a las 18:21 horas en el cruce de las calles Javier Mina y 20 de Noviembre.

Las víctimas se desplazaban en una camioneta Ford Explorer en color verde, de modelo atrasado cuando, de acuerdo a las imágenes captadas por las cámaras de video vigilancia del C4, un vehículo VW Passat en color plata, de modelo reciente, se emparejó a la camioneta.

Del costado del copiloto del Passat, un sujeto con sudadera negra y gorro negro, se asomó por la ventana con un arma de fuego empuñada y realizó varias detonaciones en contra de la camioneta; inmediatamente después escapó.

Poco después llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes encontraron ya sin vida al conductor así como a dos mujeres que estaban en los asientos traseros.

BALEAN A HOMBRE EN LAS JUNTAS

En otro hecho, un hombre que conducía un auto Sentra en color gris fue atacado a tiros en el cruce de las calles San Mateo y



La triple ejecución se perpetró en Tlajomulco. CORTESÍA

San Lucas, en la colonia La Juntas, en Tlajomulco.

Cuando llegaron los policías al sitio, solo encontraron el auto abandonado con varios múltiples impactos de bala, a su alrededor quedaron esparcidos casquillos de fusil de asalto.

Poco después, el conductor del Sentra fue trasladado en un auto particular a una clínica del Seguro Social. Los médicos reportaron que el hombre presentaba un impacto en la cabeza y tres en pelvis.